

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría en Integración

Mención en Política Exterior

Una experiencia de integración fronteriza

Claudia Patricia Carrión Sánchez

2010

Al presentar esta tesis como requisito para la obtención del grado de magister de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información de su biblioteca para que haga de ésta un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad. Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial. Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar para la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.



.....
Claudia Patricia Carrión Sánchez

05 de mayo 2011

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría en Integración

Mención en Política Exterior

Una experiencia de integración fronteriza

Claudia Patricia Carrión Sánchez

Tutor

PhD. Pablo Andrade

Quito, Ecuador

2010

RESUMEN

El objetivo de este estudio es responder a las siguientes preguntas: ¿cuál es la integración política, económica y cultural que las comunidades del municipio de Chiles (Colombia) y la comuna de Tufiño (Ecuador) han vivido en la primera década del siglo XXI? y ¿de qué manera esta integración contrasta con las políticas de ambos estados al respecto?

En general, se pretende analizar la integración en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales que las comunidades del municipio de Chiles (Colombia) y la comuna de Tufiño (Ecuador) han vivido en los años recientes, complementando esto con las metas específicas: primero, indagar las maneras en que la población de la zona delimitada se relaciona económica, social, política y culturalmente; segundo, analizar el estudio de las ordenanzas y leyes dictadas por los estados y su aplicación; y, por último, indagar si estas políticas estatales ayudan o obstaculizan el proceso de integración emprendido por las comunidades.

Este documento se presenta organizado así: en el primer capítulo se aborda de una manera sucinta el asunto de la integración y cómo éste ha sido tratado en diferentes espacios. En el segundo se muestra cómo el factor étnico en esta zona la hace de especial interés porque puede facilitar elementos respecto a cómo trabajar de manera conjunta en un área de fuertes lazos culturales. Y, por último, el tercer capítulo asevera que, más allá de los factores étnicos, la cotidianidad ha generado una integración social.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que participaron e hicieron posible este proyecto, muchas gracias por su colaboración y enseñanza, especialmente a la

Junta Parroquial de Tufiño

y el Resguardo indígena de Chiles.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CAPÍTULO I: INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

2. CAPÍTULO II: ETNICIDAD Y FRONTERA: EL ESPACIO COLOMBO- ECUATORIANO

2.1. Reivindicaciones y cuestión étnica en la frontera

2.2. Plan Binacional

3. CAPÍTULO III: CONFLICTO, POBREZA Y FRONTERA: Caso de la comunidad indígena de los Pastos.

3.1. Conflicto en la zona

3.2. Recepción del conflicto por parte de los habitantes

3.3 Integración necesaria

4. CONCLUSIONES

5. BIBLIOGRAFÍA

6. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La intención de realizar una investigación que describa la relación de fronteras surgió de la necesidad de generar una reflexión al respecto desde las especificidades andinas, ya que la mayoría de las teorías de fronteras ha sido producto de la relación Estados Unidos-México, acerca de lo cual el enfoque antropológico ha tenido una amplia producción. En Suramérica otro espacio muy estudiado ha sido la triple colindancia Argentina-Paraguay-Brasil como una frontera de intercambio comercial.

Así se presentó la necesidad de estudiar la frontera colombo-ecuatoriana marcada como un contexto étnico, con una perspectiva descolonizadora, evidenciando que en este espacio a pesar de ser fracturado desde épocas coloniales, los grupos poblacionales han mantenido relaciones de integración que les ha permitido generar estrategias locales de unificación.

Dada su complejidad, a este asunto no se le puede tratar aislado de un proceso tangencial, que en la actualidad toma relevancia, y más en los contextos sudamericanos, con la integración regional, desde apuestas como la Comunidad Andina (CAN), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este proceso de integración regional implica múltiples espacios, y uno esencial se refiere a las zonas fronterizas que por necesidad lógica deben ser las primeras áreas que desarrollen procesos de integración con los países vecinos.

Motivado por estos intereses, este estudio responde a las siguientes preguntas: ¿cuál es la integración política, social, económica y cultural que las comunidades del municipio de Chiles (Colombia) y la comuna de Tufiño (Ecuador) han vivido en la

primera década del siglo XXI? y ¿de qué manera esta integración contrasta con las políticas de integración de los estados?

Se intenta desarrollar esto mediante los siguientes objetivos específicos: primero, indagar las formas de relación económica, social, política y cultural que mantiene la población de la zona delimitada; segundo, analizar el estudio de las ordenanzas y leyes dictadas desde los estados y su aplicación en la zona delimitada; y, por último, estudiar si estas políticas estatales ayudan o obstaculizan el proceso de integración de las comunidades.

Se practicó una indagación documental de leyes, ordenanzas y decisiones en materia de políticas públicas en los ámbitos regional, nacional y provincial respecto del espacio fronterizo enfocándose en cuatro espacios delimitados: político, social, económico y cultural; a fin de detectar las condiciones en que se encontraba esta franja fronteriza. Posteriormente, para ver cómo influían éstas en la cotidianidad de las comunidades delimitadas, se practicó un diagnóstico en la zona mediante una serie de entrevistas a informantes relevantes como gobernadores y dirigentes.

Tras un primer diagnóstico de la zona, fueron elaboradas las estrategias de recolección de datos: Por una parte se realizó la redacción de un diario de campo con base en la técnica de la observación participante; y se efectuó la comparación de los apellidos más comunes de Chile y de Tufiño. En la escuela fueron comparados los apellidos para reconocer las posibles relaciones familiares, y en las iglesias fueron rastreadas las actas de los principales matrimonios y bautizos celebrados con habitantes de ambos países. Como tercera estrategia se trazó una cartografía de las principales organizaciones locales a niveles político, económico, social y cultural, ubicando a sus

dirigentes, con la finalidad de realizar cincuenta entrevistas a profundidad a informantes relevantes.

Por último se hizo una encuesta de 35 preguntas al 10% de la población, es decir, 165 personas en Chiles y a 275 en Tufiño. Cabe aclarar que los datos estimados para calcular tal porcentaje son aproximados, ya que ni la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES), ni el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE) poseen cifras públicas demográficas exactas de estas zonas. Estas entrevistas, observaciones y encuesta¹ son la base de las aseveraciones expresadas en el presente texto.

Este estudio está compuesto por tres capítulos organizados de la siguiente manera. El primero presenta de manera sucinta el tema de la integración y cómo éste ha sido abordado en espacios supranacionales creados para esta cuestión, así como su evolución en la región. En el segundo capítulo se muestra cómo el factor étnico en esta zona la hace de especial interés porque puede facilitar elementos para trabajar conjuntamente en un sitio de fuertes lazos culturales, evidenciando las demandas de las comunidades en un proceso de reconocimiento binacional. Por último, el tercer apartado asevera que más allá de los factores étnicos la cotidianidad de esta zona, expresada en el comercio y la movilidad, ha generado una significativa integración social entre los habitantes, más allá de la institucionalidad estatal y supranacional.

Se finaliza recogiendo los hallazgos del estudio, tales como la necesidad del entendimiento de la integración de una manera multidimensional, y no sólo basada en aspectos arancelarios, sino considerando la implantación de un orden institucional que sustente tal unificación y tenga un carácter supranacional y sea organizada con un

¹ Cabe aclarar en este punto que hay dos fuentes de información clave, primero las entrevistas abiertas a cada uno de los informantes relevantes y, segundo, una encuesta estandarizada al 10% de la población.

gobierno multinivel que valide esta estrategia regional, rescatando valores ancestrales que sirven como apoyo a iniciativas de intercambio, fuera de las dinámicas del mercado, con impactos positivos en el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes fronterizos mediante una política pública especializada.

1. CAPÍTULO I

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

En América Latina, los procesos de integración vinculados a la concepción de desarrollo e industrialización ha sido la constante. La región es un territorio dividido en tres partes: la del centro norte, la del cono sur y la andina. La parte centro norte con México quedó integrada a Norteamérica, poniendo a su disposición todos los recursos naturales y humanos en esta carrera. Ejemplo de esto son las maquilas, imponiéndose este proceso con más fuerza con la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994. Luego está la parte del “cono sur” liderada por Brasil, que intenta de alguna forma fortalecer sus mercados compartidos con Argentina para crear una vía alterna de desarrollo con un fuerte empuje económico especialmente desde el MERCOSUR. La última la andina, en la cual son compartidos los legados históricos más latentes desde los periodos colonial y bolivariano, bajo la figura de la Comunidad Andina CAN).

Sin embargo, Latinoamérica, en la actualidad no tiene delimitado un rumbo frente a la integración, por la disparidad de las tendencias políticas de sus gobernantes, quedando reducido el proceso a decisiones gobiernistas, por lo cual no se sabe con claridad el tipo que se busca. Sumado a esta debilidad encontramos que existe un amplio agotamiento de los actuales procesos de integración (MERCOSUR, CAN) cuando se habla del componente de legitimidad social. Por eso tales procesos se han reducido al ámbito económico sustancialmente, pues difícilmente la distribución de los beneficios de la integración llega a regiones atrasadas, que por lo general poseen grandes índices de pobreza y alejamiento estatal. En este punto es claro que Latinoamérica debe buscar nuevos modelos de integración de acuerdo con sus especificidades,

...una América Latina que necesita trabajar en una reconceptualización de las teorías de relaciones internacionales y de integración en un contexto latinoamericano, pues, después de construir el modelo de sustitución de importaciones y de industrialización y la teoría de la dependencia, ha quedado subordinada a las teorías del mundo desarrollado en el contexto de la globalización, las cuales privilegian peligrosamente formas limitadas de integración y abandonan fórmulas de desarrollo, poniendo en peligro esfuerzos integracionistas de más de medio siglo.²

Como menciona Waltz³, a las relaciones internacionales no se les puede explicar de una manera simplista, reduciéndolas al estudio de las unidades nacionales y generalizando sus resultados a todas las partes. Se les debe entender en un contexto pero también al interior de un sistema, pues las características de éste determinan el desarrollo del proceso de interacción necesario en la integración. El sistema mundial se desenvuelve con la creencia de que existen unos principios morales básicos que todas las unidades reconocen, con los cuales se busca un equilibrio de poder. De esto resulta que en algunas situaciones se exija entre los países ciertos compromisos en busca de estabilidad y una adaptación a los cambios del sistema. De igual manera, Keohane⁴ señala la tendencia hacia la interdependencia, frente a la existencia de una red de regímenes que ejercen una presión social hacia la colaboración, primer paso a la integración, buscando más beneficios a largo plazo.

² Édgar Vieira Posada, *Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales*, Bogotá, 2005, p. 284.

<http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/evolucion.pdf>

³ Kenneth Waltz, *Teorías sistémicas y reduccionistas. Teoría de la política internacional*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

⁴ Robert Keohane, *Una teoría funcional de los regímenes internacionales. Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

Así una integración inter-estatal no implica la dispersión de los estados nacionales. Cuando se habla apresuradamente de la desaparición paulatina de éstos se muestra que con la apertura de las fronteras “todo pasa a ser de todos”, y estamos frente al surgimiento de un tipo de ciudadanía mundial, lo cual contrasta con lo expresado por autores como Borón⁵, quien enfatiza el aumento del gasto público y el hecho de que aún las transnacionales tienen unas casas matrices ubicadas en una determinada unidad jurídica denominada Estado, con lo que la tan difundida idea de la desaparición de éste y su soberanía pierden piso.

Se pensaría entonces en las actuales condiciones de internacionalización económica, el Estado asume nuevas funciones y características, siendo una de ellas pensar en una unidad interestatal; reflejo de esto son organizaciones como la Unión Europea. Estas macro-regionalizaciones poseen una característica funcional en el actual proceso de globalización. Lo que se debe discutir son las prioridades de este tipo de organizaciones que buscan una trascendencia del espacio económico al social.

Esta forma de organización es el reflejo de una sociedad que debe competir de una manera global en un sistema internacional que hoy no está delimitado únicamente por territorios reales sino que se define en espacios virtuales. La tendencia a la regionalización es planteada como una cara de la globalización, *el aspecto mediante el cual se está estructurando un mundo globalizado*⁶; es decir, estas nuevas alianzas están pensadas primordialmente en el ámbito económico pero terminan resaltando aspectos culturales y políticos, es por esto que a su vez generan un proceso de resistencia y división.

⁵ Atilio Boron, *Imperio & Imperialismo*, España, El viejo topo, 2003.

⁶ Jhon Saxe-Fernandez, *Globalización crítica de un paradigma*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 24.

Al respecto, Latinoamérica ha vivido diversas etapas en su integración en las décadas recientes, sin olvidar los procesos históricos prehispánicos, coloniales y bolivarianos. Uno de los modelos de mayor impacto se presentó en el ámbito de la sustitución de importaciones en los años cuarenta⁷, periodo amplio en el que se desarrolló con un gran protagonismo del Estado, pero con el tiempo ineficiente como lo demostró la crisis de la deuda en los ochenta. Frente a las primeras etapas de integración bajo este patrón proteccionista se desarrollaron cuatro elementos: primero, programa de liberación gradual por medio de listas, haciendo consideraciones especiales a Ecuador y Bolivia; un segundo elemento es la asignación de producciones, identificar qué se producía en la región y qué no, implementación de programas sectoriales de desarrollo industrial; como tercera medida una unión aduanera proteccionista y, por último, condicionamientos a la inversión extranjera.

Después vendría un periodo de apertura económica o de liberalización a finales de los años ochenta como consecuencia de la crisis de la deuda⁸. En esta etapa el enfoque céntrico predominante fue el paradigma del libre mercado. En el modelo de liberalización esencialmente comercial se quitan aranceles, se impulsan exportaciones, cuotas contingentes, que impiden un libre comercio. La fase de Zonas de Libre Comercio planteadas posteriormente desde instancias como la CAN implica llegar por medio de un programa a un “arancel cero” y eliminar todo tipo de medidas

⁷ Aldo Ferrer, “América Latina y la globalización”, en *Revista de la Cepal*, número extraordinario, 1998, p. 169.

⁸ Pampillón Olmedo, Rafale, Los procesos de privatización en América Latina (de la sustitución de importaciones a la eficiencia productiva), En <http://www.ie.edu/pampillon/Articulos%20y%20Publicaciones/latin.pdf>

administrativas a la importación a realizar, esto mediante unos instrumentos regulatorios⁹.

En la actualidad aún prevalece este modelo que en lo básico sigue las normas dictaminadas en el Consenso de Washington¹⁰ y que ha agudizado la inequidad y la desigualdad, por lo cual se debe buscar una integración no meramente económica sino multidimensional¹¹.

Además de lo económico, la integración multidimensional supone lo político, lo social y lo regional. En política implica la cesión de soberanía en institucionalidad supranacional, superando el conflicto entre integración supranacional e integración intergubernamental mediante el establecimiento de una política externa común y una actuación en bloque en el ámbito internacional; en lo social, se alude a programas de desarrollo, múltiples variables y desarrollo pleno del concepto de “cohesión social” y por último integración regional, es decir, una nueva vigencia de teorías de desarrollo territorial¹².

Históricamente la integración latinoamericana ha estado marcada por el fracaso de diversas iniciativas debido a factores como las asimetrías de poder. Un ejemplo es el

⁹ Primero, normas de origen establecidas para que mediante el comercio liberado sean aprovechados los productos originarios. Siempre la norma de origen asegura una incorporación de algo propio. Una norma de origen (producciones originarias de esos países y no las de otros), las exigencias implican que por lo menos el 50% sea nacional, local. Segundo, salvaguardias. De esta manera permite suspender de alguna forma los compromisos. El problema es que los países no utilizan las salvaguardias, sino las restricciones unilaterales y los gobiernos simplemente ganan tiempo. Y tercero, normas de competencia desleal. Comprende *dumping*, subsidios de los gobiernos a la producción o a la exportación (a ésta se denomina derecho compensatorio). Édgar Vieira Posada, *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*, Bogotá, Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008 p. 84.

¹⁰ Aldo Ferrer, “América Latina y la globalización”, en *Revista de la Cepal*, número extraordinario, 1998, p. 167.

¹¹ El mismo Joseph Stiglitz en su texto *El Malestar en la Globalización* es enfático en descifrar como cada una de las normas del consenso de Washington se implementaron en América Latina sin ningún resultado positivo, sin negar que antes de éste ya se iniciaban desde mediados de los setenta en Chile procesos de privatizaciones en América Latina. Finalmente insiste en mencionar que tras todas estas medidas erradas del Banco Mundial y el Fondo Monetario es necesario crear un capitalismo con rostro humano.

¹² Édgar Vieira, *op. cit.*, p. 93.

nacimiento de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980, precedida por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con el inconveniente de que a pesar de la instauración de fechas específicas para la realización de sus objetivos, como el mercado común¹³, el proceso se dilató.

Otra de las instituciones relevantes en la integración latinoamericana ha sido la Comunidad Andina (CAN), creada en 1969. La zona de libre comercio en la CAN quedó totalmente liberada en 1993. En 1997, por petición presidencial, se estableció el sistema andino de integración.

Un aspecto para resaltar de la CAN es el giro dado en septiembre de 2001, cuando se reorientó a aspectos como seguridad nacional, drogas, etcétera, lo que se plasmó en la CAN, no obstante la existencia de un Compromiso por la Democracia (protocolo suscrito en 1998), que alude a casos de ruptura del orden democrático y establece procedimientos y medidas para su reintegración. Fueron implementadas acciones como la *Carta andina para la promoción y protección de los derechos humanos* (2002), en los ámbitos nacional e internacional; los Lineamientos de Política de Seguridad Externa Común (Decisión 587 de 2004), instrumentos para la lucha contra las drogas y el terrorismo, la erradicación de armas pequeñas, el combate a la corrupción, la cooperación judicial y policial; el Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas (Decisión 505 de 2001); la Consolidación Zona de Paz Andina, libre de armas nucleares, químicas y biológicas, y asegurar una solución pacífica sin controversias; la Decisión 602 de 2004, referente al control de sustancias químicas utilizadas en la fabricación de estupefacientes, el Plan Andino para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras

¹³ *Ibíd.*, p. 95.

(Decisión 552 de 2003); el Diseño Plan Andino Lucha Contra la Corrupción y las Unidades de Información y Análisis Financiero Contra el Lavado de Activos, y la Decisión 614 de 2005 respecto a la estrategia andina de desarrollo alternativo integral y sostenible (red de organizaciones comunitarias y de la sociedad civil trabajan desarrollo alternativo, industrialización de la coca, uso de biodiesel y utilización de propiedad industrial)¹⁴.

En la agenda social se incluyeron nuevos aspectos como la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad. Un factor que en los años recientes ha afectado a la CAN fue el retiro de Venezuela, país que desde 1992 ya expresaba la política de liberar todo el intercambio con los socios andinos, siendo un ejemplo hacia otros.

Las condiciones descritas generaron una serie de desencuentros entre países andinos (Colombia y Perú vs. Bolivia y Ecuador) en el campo de sus relaciones externas, marcadas por diferentes modelos de desarrollo, incumplimientos de la institucionalidad andina y caída de la credibilidad respecto a la integración subregional, quedando claras las graves consecuencias de las negociaciones bilaterales para la CAN, que debilitaron el poder de negociación en grupo y cada vez más impiden el manejo de una agenda externa común, agravándose la perforación del arancel externo común, desviando corrientes de comercio, complicando la construcción del mercado común y limitando las posibilidades de una nueva agenda multidimensional.

La Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) fue una iniciativa para integrar un eje más amplio de países en todo el continente, acrecentado por la firma del TLC entre México y Estados Unidos que hacía imperioso consolidar la región como

¹⁴ *Ibíd.*, p. 122.

bloque. Se debe resaltar esto porque se convierte en el antecedente más relevante de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). .

Posteriores reuniones darían paso a la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) y permitieron establecer en 2005 un plan de acción. UNASUR nació sin ningún grado de institucionalidad y, algo aun más relevante, no se estableció ninguna gradualidad de apertura ni de fechas. Así, se descartó como principal el tema comercial, priorizando como temas lo energético para aumentar la autonomía frente al mundo y solucionar de alguna forma la falta de infraestructura. .

Para consolidar estos proyectos de infraestructura en 2000 nació Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), principalmente por la transversalidad de muchos países, creando ejes con características multimodales. Dichas conexiones consideran una visión de desarrollo ambiental sostenible.

Concluyendo, se puede afirmar en algunos puntos. Primero, que dentro de la integración de la CAN se constituyó una Zona de Libre Comercio que ha avanzado en la armonización de políticas, y con esta integración económica se crearía un bloque que permita un comercio intrarregional más equitativo, mucho más importante si se le agrega elementos de los ámbitos social y político.

La utopía de la “unión sudamericana” merece más profundización. Establecer soberanías e independencias radicales por parte de algunos gobiernos no facilita la integración. Otro factor decisivo para ésta es el establecimiento de las normas por consenso y la clave para entender el actual proceso de integración es entender hacia dónde va UNASUR, que avanzará en función de lo que tienen la CAN y el MERCOSUR.

Entendiendo la integración como,

...un proceso más amplio, complejo y profundo entre dos o más naciones que implica una vinculación e interpretación social, política, económica, cultural, científica, diplomática o incluso militar de enormes proporciones, y con un papel dinámico y protagónico de variados agentes de las sociedades involucradas (Tokatlian 1994: 54). En este caso la dimensión de integración es lo suficientemente compleja como para afectar a la sociedad civil y comprometer la viabilidad política y económica de una nación.¹⁵

Para que realmente exista una integración profunda son necesarios cuatro elementos: *supranacionalidad* (para dotar de un mínimo de institucionalidad por medio de órganos independientes de los estados en busca de la satisfacción de los intereses colectivos, consistente en la existencia de características del Derecho Comunitario que le dotan de mayor agilidad y efectividad en el cumplimiento de las normas (para que resulte necesario que exista el principio de primacía, efecto directo y efecto inmediato); *gobernanza multinivel*¹⁶, (referida a una participación no sólo de los organismos supranacionales sino también regionales y locales, es decir, desde arriba y desde abajo, para lograr una legitimidad democrática de los procesos de integración). *Cohesión social* (que implica una igualdad social por medio de la redistribución de beneficios económicos en las zonas y regiones más atrasadas de los estados). *Multidimensionalidad*, (que hace referencia a la valoración de los factores políticos, sociales y culturales en la integración para alcanzar una integración profunda, sin parcializarla).

¹⁵ Andrés Franco y Francisco Robles, "Integración: un marco teórico", *Revista Colombia Internacional*, número 30, Bogotá, Universidad de los Andes, 1995, p. 18.

¹⁶ Vieira, *op. cit.*, p. 195.

Las cuestiones de supranacionalidad y gobierno multinivel están directamente relacionadas con los Estados nacionales y las reglas asumidas por el, mientras la multidimensionalidad y cohesión social son los espacios que se dejan para que la integración sea validada por la sociedad civil. Es decir, los dos primeros estarían enmarcados como integración política y económica (supranacionalidad y gobierno multinivel), quedando los segundos enmarcados en lo que se denomina integración social, entendida como la que “busca legitimar ante la sociedad civil las nuevas instituciones supranacionales y afianzar la integración política y económica”¹⁷.

Entendiendo ésta integración social como pilar de procesos de integración consolidados, “representada por el cubo, pues es ésta la que sustenta a las otras modalidades de interacción estatal. Por ejemplo, la formulación e implementación de las demás formas de integración requieren mecanismos específicos de participación de la sociedad civil. La idea es lograr que la integración "desde abajo" impulse y sustente los procesos acordados "desde arriba”¹⁸.

Concluyendo, podemos afirmar que el proceso de integración en Latinoamérica no es algo reciente, ha sido pensado e institucionalizado desde 1960. Son las condiciones económicas de cada periodo y las tensiones políticas de cada nación que han hecho de los procesos de integración experiencias sin éxito como algunas de las instituciones mencionadas anteriormente. Si se considera que el proceso de integración es algo gradual el balance será positivo pues paulatinamente se ha pasado de un ámbito exclusivamente económico a crear estrategias comunes, como por ejemplo una agenda social en la Comunidad Andina. Otra postura más negativa resaltaría que la

¹⁷ Franco y Robles, *op. cit.*, p. 19.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 20.

normatividad ha sido abundante pero la aplicación de ésta como supranacional ha sido débil. Estas posturas y desarrollos de la integración serán contrastadas en el contexto de la frontera colombo ecuatoriana en la presente investigación.

2. CAPÍTULO II

ETNICIDAD Y FRONTERA

La frontera de Tufiño y Chiles es un espacio vital para estudiar los procesos de integración, como zona compartida y permeable que permite analizar rasgos especiales de integración social por su cercanía geográfica, cercanía que otros espacios no tienen aun perteneciendo a la franja fronteriza, es decir, no son colindantes pero si fronterizos como el caso de Pasto e Ibarra, estas ciudades reciben otro tipo de integración política por instituciones estatales que reglamentan sus comportamientos fronterizos, enfocados principalmente a incentivar la integración económica como cabeceras provinciales antes que resolver aspectos de la integración social.

A medida que ampliamos y profundizamos los estudios multidimensionales e interdisciplinarios en las áreas de fronteras, llegamos a la conclusión de que son un observatorio inmejorable para analizar experiencias de integración y cooperación multinacionales concretas... es particularmente relevante la integración social de grupos indígenas que han estado tradicionalmente marginados y hoy han recuperado su “memoria colectiva” formando líderes en defensa de su patrimonio natural y cultural tangible e intangible.¹⁹

Estas zonas fronterizas colindantes se convierten en espacios de gran utilidad como ejemplos concretos de integración que pueden ser vistos como proyectos piloto de Zonas de Integración Fronteriza, donde en las décadas recientes se ha mostrado interés

¹⁹ Ofelia Irene Stahringer, “Integración y cooperación en el área de frontera Bolivia-Argentina-Paraguay”, en *La integración y el desarrollo social fronterizo*, Serie Integración Social y Fronteras, Convenio Andrés Bello, Bogotá, marzo, 2007, p. 122.

por rescatar la integración social de base. Cuando se habla de frontera es necesario desligarse de la idea de una simple línea divisoria de tipo político-administrativo y ampliar el concepto, contemplándola como una franja o zona ubicada entre dos espacios definidos estatalmente, diferente a la concepción de límite que sería esa línea divisoria territorial.

Estas zonas fronterizas pueden tener continuidades y discontinuidades. Para nuestro caso hay una continuidad social y una discontinuidad político económico, ya que existen vínculos étnicos históricos que producen relaciones de parentesco y simbolismo. Sin embargo, parecería ser que las políticas públicas planteadas desde Bogotá y Quito han quebrado la comunidad, poniendo antelación en la militarización o la securitización de la frontera²⁰.

Desde la perspectiva de los estudios de frontera es posible evidenciar la continuidad colindante en el contexto cultural contrastada, al menos en el caso estudiado, con la discontinuidad institucional o estatal. Más allá de denunciar una limitante colonial desde la cual fueron divididas artificialmente comunidades y etnias en la delimitación o en la formación de los estados nacionales, resulta más interesante anotar cómo esas dificultades han sido superadas durante años por los pobladores fronterizos quienes han creado formas alternas de comercio, asociatividad y redes sólidas de reciprocidad.

En el caso a estudiar se puede hablar de *fronteras interdependientes* en el ámbito estatal (con intercambios económicos) y de *fronteras integradas* en los contextos

²⁰ Como menciona Roque Espinoza el Plan Colombia es para la frontera sur colombiana y norte ecuatoriana una etapa nueva y más aún tras el gobierno de Álvaro Uribe 2002, etapa de distanciamiento y enfrentamiento entre políticas de securitización y protagonismos políticos, volviendo el conflicto colombiano un asunto internacional, con altos recursos que han militarizado la zona, provocando problemas de violación de los Derechos Humanos. Roque Espinoza, Edit., *Las fronteras con Colombia*, Quito, Corporación Editora Nacional y UASB, 2008, p. 75.

cultural y social (con pocas barreras de interacción en todos los ámbitos)²¹. Es decir, hablamos de un tipo de “frontera viva”, lo que permite entender las dinámicas que allí se presentan de una manera diferente, contemplando a los actores no como pobladores de naciones diferentes sino fronterizos, relacionados constantemente.

En las fronteras el espacio se hace más filtrable que en otros territorios nacionales, permitiendo intercambios culturales y sociales más allá de instituciones. “...esas fronteras étnicas no son sino redes permeables; son espacios por donde fluyen múltiples contactos, encuentros, desencuentros, comunicaciones, todo lo que engloba el nuevo nombre clave de la *interculturalidad*.”²²

Esta interculturalidad²³ vivida y expresada en la cotidianidad resulta ser el motor diario de la franja fronteriza donde la identidad se alimenta de múltiples construcciones nacionales dadas, entidades nacionales estatales como la colombiana y ecuatoriana, pero también su identidad nacional tradicional, la nacionalidad Pasto.

²¹ Es importante señalar que las fronteras no son todas percibidas como iguales. Tanto en Latinoamérica como en el resto de los estados nacionales los comportamientos fronterizos son diferentes. Por eso es necesaria la clasificación de fronteras propuesta por el investigador Óscar Martínez para el caso de México-Estados Unidos, que se puede retomar para nuestro estudio, denotando la existencia de cuatro calidades o modelos de fronteras: primero, distingue las fronteras alienadas en las cuales el intercambio transfronterizo es prácticamente inexistente, principalmente a causa de la animosidad en ambos lados de la colindancia; segundo, hay linderos coexistentes en los que un mínimo de contacto transfronterizo existe, a pesar de las relaciones poco amigables entre ambos países; el tercero es el de las fronteras interdependientes donde las sociedades de ambos lados están relacionadas simbióticamente, permitiendo un flujo considerable de recursos humanos y económicos. Finalmente, cuando casi todas las barreras comerciales y el tráfico de gente están eliminados, se puede hablar de fronteras integradas. Las dos últimas son a veces llamadas “fronteras vivas”, donde existe “una real articulación social, económica y cultural entre las sociedades vecinas que dan un sentido histórico a los procesos que tienen hacia una mayor integración espontánea.” Michel Baud, “Fronteras y la construcción del Estado en América Latina”, en Gustavo Torres Cisneros (comp.), *Cruzando fronteras, reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Quito, Ed. Abya-Yala, 2004, pp. 46-47.

²² Eugenio Porras Carrillo, “Fronteras étnicas y procesos de simbolización”, en Miguel Olmos Aguilera (edit.), *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, D. F., Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 53.

²³ Cuando se hace referencia a la interculturalidad se le concibe no sólo como cultura en común sino la construcción de relaciones basadas en la horizontalidad, donde no se supera al contrario; es la continuidad de las discontinuidades, logrando integrar esa difícil figura del mestizo, tarea difícil, y planteando la necesidad de una radical y profunda decolonización en las estructuras políticas, económicas y, sobre todo, mentales, es decir, en modos de concebir el mundo. Para ampliar ver Catherine Walsh, *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época*, UASB-Abya Yala, Quito, 2009.

El proceso de negación de una identidad nacional tradicional es evidente y palpable cotidianamente para las comunidades; ya que, aunque pertenecen a una misma comunidad indígena ubicada en dos estados no tienen un tratamiento diferenciado para el cruce de la frontera, esto los ha llevado a pugnar por reivindicaciones binacionales, pues “algunos políticos pro indígenas o intelectuales en los Andes han empezado a cuestionarse la legitimidad de las fronteras existentes entre los países latinoamericanos; argumentan que las fronteras nacionales ignoran las estructuras étnicas y espaciales indígenas”²⁴. Estas dinámicas de territorios fronterizos compartidos no son exclusivas de Latinoamérica; por el contrario, retoman soluciones de esta índole y “se inspiran en la solución a la frontera Estados Unidos-Canadá: aquí los grupos americanos, que han sido aceptados como tales por ambos gobiernos, pueden cruzarla –la frontera– sin ninguna interferencia”²⁵, como los o’odhams o pápagos, “quienes por situarse en una zona fronteriza poseen derechos binacionales tanto en Estados Unidos como en México”²⁶. Otro ejemplo de interculturalidad en Latinoamérica similar al analizado es el de los mirití-paraná, quienes, “a pesar de pertenecer oficialmente a la jurisdicción colombiana –y a la vez a otra vecina–, no reconocen ni jamás han visto a otra autoridad que la suya.”²⁷

El caso de estudio está ubicado en la frontera colombo ecuatoriana. Los estados de Colombia y Ecuador comparten aproximadamente 586 kilómetros de límite fronterizo, quedando los departamentos de Nariño y Putumayo y las provincias de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas. Ésta es una frontera diversa tanto en su conformación

²⁴ Michel Baud, *Fronteras y la construcción del Estado en América Latina*, en Gustavo Torres Cisneros (comp.), *Cruzando fronteras: reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Quito, Ed. Abya-Yala, 2004, p.70.

²⁵ *Ibíd.*, p.70.

²⁶ Miguel Olmos Aguilera (edit.), *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, D. F., Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 13.

²⁷ Sander Lauret, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Ed. Abya-Yala, 2009, p. 22.

geográfica como en su composición social; de hecho, en la definición de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) entre Colombia y Ecuador en 2003 la CAN mencionaba tres áreas: andina, amazónica y pacífica²⁸.

En este documento interesa el estudio de la zona andina; es decir, el departamento de Nariño en Colombia y la provincia de Carchi en Ecuador, ya que allí se encuentran las dos entidades a estudiar, el resguardo de Chiles, en Colombia, y la Junta Parroquial de Tufiño, en Ecuador. Este ámbito cuenta con una presencia de comunidades indígenas elevada. En 2005 Nariño contaba con un 10.4% de su población comparado con el total colombiano de 3.3²⁹, con 155.000 pobladores indígenas asentados en 67 resguardos con extensión de 467.000 hectáreas. Los pueblos son Pastos, Inga, Awá, Épera, Siapidara, Kofán y Quillacingas³⁰. En Carchi se reconoce un 2.8% como indígenas³¹, es decir, 4.263 personas.

A continuación se describirá el proceso de integración social en el espacio fronterizo del resguardo de Chiles y la Junta Parroquial de Tufiño, en la actualidad marcada por dos factores importantes: las reivindicaciones de la población alentadas por el factor étnico y sus posibles reivindicaciones. En el siguiente capítulo se mostrará el segundo factor, cómo por las cuestiones del conflicto armado colombiano y de cotidianidad la población está integrada.

²⁸ Secretaría General de la Comunidad Andina, *Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena* No. 888, Lima, CAN, 21 enero de 2003, pp. 1-3. El área amazónica, compuesta en Ecuador por los cantones de Lago Agrio, Shushufindi, Cascales. Gonzalo Pizarro, Putumayo, Sucumbíos y Cuyabeno, en la provincia de Sucumbíos y en Colombia por los municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Villagarzón, Mocoa, Santiago, San Francisco, Colón, Sibundoy y Puerto Leguizamó, en el departamento del Putumayo. En el área Pacífica, por Ecuador están los cantones de Atacames, San Lorenzo, Esmeraldas, Río Verde, Eloy Alfaro, Muisne y Quinindé, en la provincia de Esmeraldas, y en Colombia los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco, en el departamento de Nariño. El área andina está compuesta, en Ecuador, por los cantones de Tulcán, Espejo, Montúfar, Mira, Bolívar y San Pedro de Huaca, en la provincia de Carchi, y en Colombia por los municipios de Ipiales, Cumbal, Cuaspud, Aldana, Contadero, Córdoba, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Mallama, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Santa Cruz, Sapuyes, Tangua y Túquerres, en el departamento de Nariño, siendo por su amplitud la zona más poblada de las tres áreas.

²⁹ Joaquín Viloria de la Hoz, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Ed. Banco de la República, 2007, p. 20.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Silverio Chisaguano, *La población indígena del Ecuador*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2006, p. 33.

2.1 Reivindicaciones y cuestión étnica en la frontera

En Colombia a las entidades territoriales locales se les denomina municipios. Al sur, en el departamento de Nariño, se encuentra ubicado el municipio de Cumbal, subdividido en cuatro corregimientos (resguardos de Cumbal, de Panan, de Mayasquer y de Chiles), producto de la delimitación especial establecida por la Constitución de 1991 para comunidades indígenas³². Del lado ecuatoriano a la entidad local se le denomina Junta Parroquial, rango en el cual encontramos a Tufiño, que a su vez hace parte de la comuna La Esperanza³³, compuesta además de Tufiño por territorios de la Junta Parroquial de Maldonado. Se consigna que el trabajo aquí detallado está centrado específicamente en el resguardo de Chiles, Colombia, y la Junta Parroquial de Tufiño, Ecuador.

Históricamente, estos dos territorios han sido ocupados por el pueblo indígena de Los Pastos³⁴, cuya área de asentamiento prehispánica fue la meseta interandina comprendida entre los ríos Guáytara-Tellez y Chota, límites norte y sur respectivamente. Las cordilleras andinas del este y el oeste constituyeron los límites oriental y occidental, dejando al interior un altiplano dividido en dos sectores: al norte, la meseta de Nariño atravesada por el río Guáytara, que desagua hacia el occidente en la costa colombiana, y al sur el sector alto andino de la provincia de Carchi con una

³² Las formas tradicionales que se mantienen en Colombia son los resguardos gobernados por los cabildos como continuación de los antiguos cacicazgos, tierras alinderadas mediante amparos y títulos coloniales reconocidos por la ley 89 de 1890 y la 715 del 2001, que formula: “Art. 82. Resguardos indígenas. En tanto no sean constituidas las entidades territoriales indígenas serán beneficiarios del sistema general de participaciones los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, y al Departamento Nacional de Planeación en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programa los recursos.”

³³ Del lado de Ecuador la forma tradicional de gobierno indígena es la comuna. Según la Ley de Comunas, con éstas se garantiza el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afroecuatorianos, así como de las comunidades que forman parte de estas colectividades.

³⁴ *Pas-to*, *Pas*, designación de personas: *to* significa tierra en *Paes*. *Pas*, base o final obligado en los nombres de los indígenas de la provincia de Los Pastos, persona que habita en la tierra. Historia de la comuna La Esperanza.

extensión aproximada de 430 km² que forma parte de la cuenca hidrográfica del Mira y que igualmente confluye hacia el occidente³⁵.

En la actualidad están ubicados en la zona central del departamento de Nariño, en el altiplano de Túquerres e Ipiales. Ocupan territorios del sur de Colombia y la sierra norte del Ecuador. Desde antes de 1830 se consideraba que el territorio de Los Pastos ocupaba desde Tuza hasta Ancuya, hoy San Gabriel en Ecuador, y Popayán, en Colombia³⁶.

Estos territorios, según documentos encontrados en el Archivo Nacional de Ecuador, pertenecían al conglomerado indígena denominado Los Pastos, vecino de Los Quillacingas. La prefectura general de Quito anhelaba la unidad de estos territorios para la reconfiguración de lo que había sido la Gran Colombia. Una de las causas para conservar esta franja territorial unida era que los indígenas tenían interiorizado que pertenecían al mismo conglomerado social y por lo tanto así vivían en todo el territorio, sin las limitaciones de dos provincias. Otro de los argumentos de la prefectura de Quito para reclamar la unidad de éstos territorios era la disposición de dirigir más fácilmente los territorios desde la provincia de Quito, no comenzando en la de Obando en la Nueva Granada, en cosas prácticas como la aplicación de justicia y en el cobro de tributos³⁷.

³⁵ Cristóbal Landázuri, *Los curacazgos pastos prehispánicos: agricultura y comercio, siglo XVI*, Quito, Banco Central del Ecuador, Instituto Otavaleño de Antropología y Ediciones Abya Yala, 1995, p. 28.

³⁶ Cieza de León: "También son comarcas con estos otros pueblos cuyos nombres son: Ascual, Mallama, Tuqueres, Sapuyes, Iles, Gualmatán, Funes, Chapal, Males, Ipiales, Pupiales, Turca (Tulcán), Cumba, todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre Pasto", Cieza de León, *La crónica del Perú*, Edición Devedia, Tomo II, p. 386.

³⁷ Archivo Nacional de Ecuador (Quito), Fondo Cajas Popayán, documentos de la audiencia de Quito para la provincia de Popayán, Caja 1 1570, Caja 50 1733...

Cuadro 1. Resguardos territorio de Los Pastos, Colombia-Ecuador

Territorio	País	Resguardos	Municipio
Pueblo de Los Pastos	COLOMBIA	1. Pastas	Aldana
		2. Aldea de María	Contadero
		3. Males	Córdoba
		4. Chiles	Cumbal
		5. Cumbal	Cumbal
		6. Mayasquer	Cumbal
		7. Panan	Cumbal
		8. Carlosama	Cuaspud
		9. Colimba	Guachucal
		10. Guachucal	Guachucal
		11. Muellamués	Guachucal
		12. Ipiales	Ipiales
		13. San Juan	Ipiales
		14. Yaramal	Ipiales
		15. Mallama	Mallama
		16. Museses	Potosí
		17. Miraflores	Pupiales
		18. Guachavés	Santacruz
		19. Túquerres	Túquerres
		20. Yascual	Túquerres
		21. El Sande	Santacruz
	ECUADOR	Cantones	
1. Tulcán		4. Mira	
2. El Ángel		5. Montúfar	
3. Bolívar		6. San Pedro de Huaca	

Fuente: Incoder, julio de 2006, Plan Educativo Comunitario Intercultural-PECI, 2001.

Los territorios de Tufiño y Chiles tienen una historia conjunta con evidencias que permiten corroborar la existencia de un legado cultural. Así, “tomando en consideración los estudios filológicos creemos que se puede afirmar la existencia de Los Pastos en nuestro tiempo civilizado, no sólo en el inconsciente colectivo sino en el imaginario norandino y en la praxis pastusa.”³⁸

³⁸ Luis Felipe Vásquez Narváez, *Comuna La Esperanza. La vigencia y la vitalidad de un pueblo pasto.* Historia de la comuna La Esperanza, en

Los linderos de esta frontera fueron definidos principalmente por el Tratado de Límites entre Ecuador y Colombia celebrado el 15 de julio de 1916. El acta de parroquialización de Tufiño (6 de junio de 1935) expresa la necesidad de elevar a tal rango al pueblo por el abandono en que se encontraba aun con su importancia y calidad fronteriza. Según Vásquez Narváez, Tufiño pertenecía a la parcialidad de Chiles, de acuerdo con documentos históricos³⁹, como la escritura transaccional de terrenos elaborada entre los representantes de la comuna La Esperanza de la parroquia de Tufiño, Ecuador, y los personeros del Resguardo Indigenista de la sección “Chiles-Colombia”, con intervención de la Comisión Ecuatoriana, redactado en Tulcán el 25 de agosto de 1943. En este documento se confirma que el resguardo de Chiles cedía cierto territorio a la comuna La Esperanza por las diferencias que se habían presentado en el tratado de 1916, todo esto avalado por los estados mediante sus embajadores en 1969, y expresado por Ricardo Crespo Ordóñez, embajador extraordinario y plenipotenciario del Ecuador en Bogotá, dirigiéndose al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia: “...han convenido las 2 parcialidades en fraccionar los terrenos del antiguo Resguardo de Chiles en 2 porciones que le pertenecerán, la una al Resguardo de Chiles y la otra a la Comuna

<http://www.paramo.org/dvd/Paramo%20Andino%20Ecuador/COMPONENTE%204/HISTORIA%20LA%20ESPERANZA/HISTORIA%20COMUNA%20LA%20ESPERANZA.pdf>.

³⁹ -Archivos de la comuna La Esperanza, tomados de copias por Luis Felipe Vásquez Narváez, *op. cit.*

-Copia de la escritura transaccional de terrenos elaborada entre los representantes de la comuna La Esperanza de la parroquia de Tufiño (Ecuador) y los personeros del Resguardo Indigenista de la sección Chiles (Colombia), con intervención de la Comisión Ecuatoriano-Colombiana.

-Copia de Ministerio de Agricultura y Ganadería oficio N° 0851, Quito 29.

de mayo de 2006, parcialidad de indígenas de Chiles, Tola Colorada, 1892-Títulos de los terrenos de la comunidad indígena de Chiles 1911.

-Tratado de Límites entre Ecuador y Colombia, 1916.

-Escritura de la comuna La Esperanza 1918.

-Copia de la partición del fondo San Luis entre varios de sus Propietarios, 1927.

-Juicio de posesión material, comuna La Esperanza, 1935.

- Acta de protocolización, 1940.

de La Esperanza Tufiño, constante la primera de una extensión aproximada de 1636 hectáreas y la segunda 13.674 hectáreas aproximadamente.”⁴⁰

Según las evidencias mencionadas, no sólo estos territorios de Tufiño y Chiles, pertenecían a la misma entidad territorial, sino que histórica y culturalmente son el territorio de la etnia de Los Pastos. Esta comunidad ha compartido territorialidad e identidad, lo que evidencia una integración social impulsada fundamentalmente por los habitantes fronterizos y sólo levemente por las instancias institucionales, reiterando que el estudio es específico de la zona de Tufiño y Chiles, mas no de toda la franja fronteriza colombo ecuatoriana.

La fuerte integración social y el poco impulso que tiene la política institucional se refleja cuando se pregunta por la asistencia u organización a actos compartidos por parte de los habitantes de Tufiño y Chiles. El 58 por ciento afirma haber asistido u organizado un campeonato de fútbol y otro tipo de actividades deportivas, el 18 confirma haber asistido a un acto cultural como danza y música, un 16 habla de actos económicos como un mercado o feria y tan sólo finalmente, un 5 por ciento, afirma haber asistido a un acto impulsado por las instituciones políticas gubernamentales⁴¹, comprobándose que son más comunes las actividades compartidas que organiza la sociedad civil, que las practicadas desde las instancias estatales.

Según Chiriboga, las comunas sirven para la “legitimación de valores, modos, prácticas indígenas, representación política y defensa, gestión social de los recursos naturales fundamentales y de otros necesarios para la reproducción, cohesión social e ideológica que generan un sentimiento de identidad.”⁴² . A este respecto, cuando

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ Encuesta. Ver anexos.

⁴² Manuel Chiriboga, *Formas tradicionales de organización social y económica en el medio indígena*, Quito, Oficina de Asuntos Indígenas, MBS, 1984.

indagamos por las redes tradicionales que fortalecen la integración social de la comunidad, se debe entender que tanto Tufiño como Chiles son circunscripciones especiales que albergan en sus territorios a comunidades indígenas. Las mayorías de las poblaciones de Tufiño y Chiles son comunas y resguardos, respectivamente. Por ejemplo, en la primera el 36% de la población dice pertenecer a la comuna La Esperanza y del lado colombiano el 79 dice concernir al resguardo de Chiles. Esto hace que existan convergencias ancestrales en el manejo de sus entidades especiales, como la propiedad comunal de la tierra, la aplicación de usos y costumbres y la reconstrucción de la *shagra* como entidad de cultivo particular.

La comuna La Esperanza abarca parte del territorio de las parroquias de Tufiño y Maldonado, pero algunos barrios de la parte urbana del primero, como San Luis, no le corresponden. Con un total de 273 familias, están reconocidos oficialmente como indígenas del pueblo Pasto, fundado en 1935, y su personería jurídica es del 1 agosto de 1938, según acuerdo ministerial 740, bajo el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador (MAGAP) con 14.365 hectáreas, de las cuales 6.815 están protegidas para conservación del páramo. La misma categoría del lado colombiano ostenta el resguardo de Chiles, corregimiento de Cumbal. Es amplio el reconocimiento que poseen como indígenas, de la zona de Chiles sobre la existencia del pueblo de Los Pastos, quizá por el reconocimiento estatal como resguardo desde 1991. Su historia de organización se basa en la leyenda de Juan Chiles, el cacique que tenía poderes sobre toda la región, empezando desde Cumbal y que peleaba por los derechos de los demás, para no dejarse quitar el territorio por los colonos. De esa leyenda viene la formación de los cabildos, y “tiene la misma historia la comuna de allá

con la comuna de aquí⁴³. Cada lugar conformó su cabildo⁴⁴ para la defensa de sus derechos.

En el municipio de Cumbal están los resguardos de Panan, Cumbal, Chiles y Mayasquer; todos hacen parte de la comunidad indígena de Los Pastos. Refiriéndose a ésta, el director del Centro Educativo de Chiles afirma que “lo único que perdieron fue la cuestión del dialecto. Las otras costumbres todavía las tienen, aunque no muy marcadas porque se han visto influenciadas por la cultura exterior, pero sí conservan varias. Un ejemplo es la forma de alimentarse de lo que produce aquí la tierra.”⁴⁵

En relación a la filiación étnica, un 59% de los habitantes en Tufiño se reconoce como mestizos, y el 12 como indígena; del lado de Chiles, el 79% de los pobladores se considera como indígenas y el 14 mestizo⁴⁶. Estas entidades y sus habitantes son conocidos ampliamente como Pastos, incluso sacerdotes, médicos, alcaldes y los presidentes de las juntas parroquiales de Tufiño y Chiles reconocen que la mayoría son indígenas y los Pastos como el pueblo a que pertenecen. En Tufiño se reconoce la existencia de la comuna y se resalta la intervención que tiene en muchos espacios como la escuela. En Chiles se resalta que toda la administración gira en torno al cabildo⁴⁷ por su reconocimiento estatal como resguardo, autónomo de la alcaldía; igual sobresale el valor que le dan a la tierra y su conservación. Un habitante de Tufiño afirma que: “son

⁴³ Presidente de la comuna La Esperanza, febrero 2010, entrevista. Ver anexos.

⁴⁴ Entidad administrativa del resguardo.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Encuesta. Ver anexos. Esta diferencia en el reconocimiento probablemente tenga que ver con que los pueblos indígenas en Colombia tuvieron un amplio reconocimiento desde la Constitución de 1991 y este proceso los llevó a apropiarse más de sus circunscripciones especiales, los resguardos; por el contrario, del lado ecuatoriano es un proceso de auto reconocimiento un poco más reciente

⁴⁷ Entidad administrativa del resguardo.

lo mismo que en Colombia. ¿No ve que dicen qué parte el Ecuador ha sido hasta Pasto y a nosotros cuando vamos para Quito nos dicen los pastusos?”⁴⁸

Aunque existe esta auto adscripción como pertenecientes al pueblo de Los Pastos, en cambio, no se debe subvalorar la importancia que tiene la filiación nacional estatal. En la pregunta acerca del nivel de importancia personal que le da a su nacionalidad estatal y a su naturaleza pasto, el mayor nivel de importancia lo tiene el aspecto nacional estatal. En ambos municipios el primer lugar lo ocupa la vinculación como colombiano-ecuatoriano y en segundo lugar aparece la indígena-comunera, aunque existe mayor identificación con la nacionalidad indígena del lado de Chiles, por su antiguo reconocimiento estatal como resguardo, proceso muy reciente para la comuna La Esperanza. Lo que sorprende sobremanera es que algunas autoridades públicas del lado ecuatoriano en el área educativa aseveren con insistencia que en esa zona de Ecuador no existen más indígenas que las comunidades *awas*.

Acerca de este mismo tema el gobernador de Imbabura señala: “Para mí viajar a Otavalo, Ibarra, Pasto, el mismo día no es lejos. Tenemos casi la misma cultura. Somos hermanos latinoamericanos. Las fronteras son situaciones administrativas político geográficas nada más. Me parece bien construir una organización de países latinoamericanos porque estamos partiendo de la misma raíz cultural, Latinoamérica. Somos los mismos, las distancias administrativas políticas son las que nos hacen supuestamente diferentes, pero no es así.”⁴⁹

En esta zona además es muy común la “doble cedulaación”. Un habitante de Tufiño señala: “Aquí trafican con cédulas falsas o simplemente prestadas de otro hermano o de un familiar y con esas cédulas tranquilamente trabajan con cédula

⁴⁸ Informante acerca de la corporación de vivienda, febrero 2010, entrevista. Ver anexo.

⁴⁹ Gobernador de Imbabura, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

prestada”⁵⁰; otro afirma que es totalmente normal que existan personas con dos cédulas, pues “en un periodo un político permitió cedularse como ecuatorianos a los colombianos, por eso les brindan todos los servicios acá.”⁵¹ Al respecto, se corroboró que algunos ciudadanos colombianos piden las cédulas prestadas a sus familiares para ser atendidos en hospitales del país vecino.

Otro aspecto a describir cuando hablamos de definir o conformar nacionalidad es el de la lengua. Los estudios de la zona⁵² demuestran que se ha dejado de utilizar tanto la lengua tradicional de Los Pastos que hoy su conocimiento se reduce a algunos estudios antropológicos y lingüísticos basados en los apellidos y la toponimia existentes en algunas raíces o palabras. Otros vestigios conocidos son las palabras usadas en la cotidianidad, como *champús*, *guaspu*, etcétera. Un aspecto en este sentido relevante es la dificultad que en muchos casos existe para pronunciar correctamente palabras del castellano. Es evidente que existió otra lengua en el territorio, asunto verificable por las raíces toponímicas de algunas de sus palabras frecuentes que no hacen parte del castellano sino que son quichuismos, como *shampú*, *kalan huay*, *hualan huay*, *huanto*, *huamuku*, *shaquiñan*, *shagra*, etcétera.

Cuando se indaga en la escuela para saber si se presentan dificultades entre los estudiantes en cuanto a la dicción en castellano, se evidencia que les cuesta pronunciar algunas palabras, pues les son extrañas y prefieren utilizar otras para la misma acción como usan una serie de quichuismos. Esta potencialidad de conocer varias lenguas es tomada como “deficiencia” al menos en la escuela, sin considerar las ventajas de hablar dos o más idiomas.

⁵⁰ Informante de la Asociación de Leche, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

⁵¹ Informante del Mercado Municipal, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

⁵² Dumer Mamián, *Geografía humana de Colombia. Región Andina Central*, Tomo IV, Volumen I, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, p. 10.

Los apellidos de los niños de las escuelas todavía son de origen Pasto y se presentan en las dos zonas; por ejemplo, comparando las listas de los estudiantes proporcionadas por los directivos, se recoge que los más frecuentes en ambos lados son Paspuel, Tatamuez, Duquez y Guel.

Lo más común es que las personas de países diferentes, incluso de ciudades diferentes, sean diferenciadas identitariamente por su acento; por el contrario, algo que confirma de una manera más real la integración es que en este espacio no existe diferencia de acentos, y no se puede ubicar a la gente de un lado u otro sólo con escucharla hablar, pues los tradicionales acentos colombiano y ecuatoriano se diluyen .

2.2 Plan Binacional de Los Pastos

Un aspecto sobresaliente en este punto de reconocimiento étnico nacional es el Plan Binacional de Los Pastos. El gobernador de El Carchi lo señala como un programa de rescate de la Cultura Pasto e Identidad Cultural Binacional. Este proyecto ha realizado algunas actividades conjuntas con la Delegación de Cultura de El Carchi y la comunidad Pasto de Nariño, encabezada por la Asociación Shaquiñan⁵³.

Encontramos como motivación de este plan que el pueblo de los Pastos se reconoce como nación. Y para afirmar este proceso han realizado diferentes estrategias:

Nosotros queremos el reconocimiento como pueblo binacional para no tener problemas. Sólo debemos ponernos de acuerdo entre los pueblos de aquí y de allá. Entonces el reconocimiento se dará con la presión de los actores. Los beneficios que traería son muchos, uno de ellos es que tendríamos un acercamiento más directo entre los pueblos, ya no tendríamos tanto problema por la frontera. Incluso nuestros productos ya no

⁵³ Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de Los Pastos.

pagarían impuestos y podríamos jalonar proyectos a nivel internacional. Ahora es un sentir elitista de los líderes pero poco a poco la gente va entendiendo, pues se crea como necesidad.⁵⁴

Esto refleja el deseo de la “nación Pasto” por una autonomía real⁵⁵ que le permita maniobrar desde su cosmovisión de *autoridad a autoridad*. Hoy, no obstante estar reconocidos constitucionalmente, lo que les otorga muchos derechos tanto en la Constitución de 1991 de Colombia como en la de 2008 en Ecuador⁵⁶ en base a disposiciones legales abundantes, en la práctica falta política pública que reglamente sus acciones.

El pueblo Pasto busca autonomía, más allá de la que se plantea como ejercicio de funciones descentralizadoras, pero con recursos sometidos a las disposiciones municipales. Más que un movimiento de “lucha de clases”, autores como Díaz Polanco⁵⁷ afirman que el movimiento indígena busca reivindicaciones ancestrales que guían la lucha de sus territorios, no sólo para cultivar sino para vivir, como indios, con “la montaña” no como concepto geográfico sino como organismo vivo poseedor de poderes mágicos.

⁵⁴ Informante de la comunidad Chiles, febrero 2010, entrevista. Ver anexos.

⁵⁵ Por autonomía no se entiende de ninguna manera separatismo estatal o construcción de un nuevo Estado uninacional sino las reivindicaciones que han hecho desde los años setenta las comunidades indígenas de Ecuador y Colombia respecto a tierras, usos y costumbres, autoridades tradicionales y formas que les son comunes en su vida cotidiana que no van en detrimento de la normatividad estatal nacional. En esto son muy útiles los trabajos de Camilo Borrero, quien estudia las sentencias de la Corte Constitucional Colombiana frente a temas de disputa jurídica entre la justicia ordinaria y el derecho consuetudinario.

⁵⁶ En la Constitución de 1991 se afirma que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, otorgando la propiedad de tierra colectiva para los resguardos y posibilitando la aplicabilidad de una educación propia y derecho propio, especialmente en sus artículos 10, 68, 96, 171, 176, 246, 329 y 357, entre otros. La Constitución Ecuatoriana recién reformada también es un espacio amplio de discusión porque declara al Estado como pluricultural con fundamento en el *sumak kausay*, en artículos como: 2, 6, 56, 57, 60, 171, 242, 257 y 380, entre otros.

⁵⁷ Héctor Díaz Polanco, *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI Editores, 1991.

El Plan Binacional propuesto por la Asociación Shaquiñan, liderada por el ex senador Efrén Tarapúz, para la reconstrucción binacional⁵⁸ del pueblo pasto incluye una estrategia pensada y reformulada desde los 21 resguardos actuales de la comunidad pasto, socializada y apoyada por las comunas Pasto del Ecuador, lo que le convierte en la iniciativa de una élite política; es decir, un grupo de personas que han adquirido cierto estatus político y académico como representantes en Colombia y Ecuador. Este Plan está enfocado a la recuperación de la cultura pasto, desde la conservación ecológica y ancestral del territorio de El Nudo de los Pastos, mediante la implementación de proyectos de sostenimiento del medio ambiente, pero que en su interior busca el reconocimiento de un territorio para optar por una autonomía indígena.

El Plan Binacional se socializó con la comunidad de Ecuador en un primer encuentro en 2005 y otro en Pijal (Ecuador) durante junio de 2006. Además de esto, en los resguardos se organizaron talleres con objetivos concretos. Uno de estos talleres encuentro realizados –Minga de Pensamiento– en el resguardo de Males Córdoba en mayo de 2006 reconoció los 21 referentes que hacían parte de la cultura pasto, los cuales deben ser consolidados. Esta reconstrucción tiene tres ejes : territorialidad, cultura y economía.

De igual forma, en Ecuador se han realizado celebrado reuniones desde hace algunos años y han recibido apoyos⁵⁹. Incluso ha habido opiniones como la de un dirigente de la Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI): en el sentido que

⁵⁸ Por binacional se retomará el hecho de que la comunidad indígena del pueblo de Los Pastos pertenece a los estados colombiano y ecuatoriano, no reconocido jurídicamente pero sí dentro de las comunidades.

⁵⁹ Representante de la Delegación de Cultura de la provincia de Carchi.

Debemos retomar la unidad de los pueblos no solamente de Imbabura sino a nivel del Ecuador, y extenderse a todos los países de América Latina y el mundo. Esto sería un ejemplo para los países hermanos, que el pueblo indígena se pueda unir para que las organizaciones y los pueblos nos unamos con el propósito de sacar adelante a todos los ciudadanos y ciudadanas que vivimos en este planeta, pues consideramos que si en la Tierra no existiera agua, el calor del sol, no habría vida; lo único que el movimiento indígena y las comunidades quieren es hacer respetar para que no haya sobreexplotación de la Tierra y se respeten los derechos colectivos prescritos en la Constitución Política del estado, respetando la equidad que como seres humanos tenemos; (...) no es un problema los límites de acuerdo a la división política que se ha hecho; todos los seres humanos tenemos la obligación de unirnos para cumplir nuestros objetivos y esto lo estamos haciendo con los compañeros indígenas pastos; queremos que estas experiencias que vamos a obtener en estos días sirvan de ejemplo para trazar unas metas y cambiar a una nueva sociedad que tanto hace falta.⁶⁰

Por su parte, Benjamín Pozo, representante del pueblo de Los Pastos en Ecuador, anota:

Como ustedes saben, compañeros, a nuestros antepasados la oligarquía lo que ha hecho es dividirnos, pero aún hoy hemos comprendido que esa división no es territorial sino solamente un río nos separa con los compañeros hermanos del pueblo Pasto de Colombia. Por eso nuestra organización campesina, el consejo de comunidades campesinas que alberga 35 comunidades en el cantón Montúfar, presenta un saludo. Estos pueblos, reunidos a los quinientos años, nos hemos levantado para formar un solo corazón y un solo espíritu para ser más fuertes porque en realidad las oligarquías, los gobiernos que han pasado, nos han hecho emplazarnos allá en el páramo y son los grandes terratenientes quienes tienen las mejores tierras de nuestra patria.⁶¹

⁶⁰ I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador, Comunidad de Pijal, 20, 21, 22 y 23 de junio, Otavalo, Ecuador. 2006

⁶¹ *Ibíd.*

También Manuel de la Torre, exdirigente de la CONAIE y presidente de la FICI, expresó la visión organizativa y su respaldo al proceso:

Nosotros no hemos hecho mayor cosa frente a los compañeros de Colombia que por diversos motivos vienen a nuestro país; además de esto nosotros estamos igual, pues tenemos muchos compañeros emigrantes (...). De la llegada de hermanos colombianos indígenas o no indígenas conocemos la versión oficial de ilegalidad de paso de la frontera, pero yo sí quisiera proponer una sugerencia que vaya para los dirigentes de la FICI para que cuanto antes planifiquemos sobre esto. Lo que sería bueno sería generar o comenzar a generar este tipo de contactos para que las familias indígenas de acá podamos recibir los compañeros colombianos.

Las invasiones de los españoles nos delimitaron diciendo aquí para abajo es Colombia y aquí para arriba es el Ecuador, Perú y Bolivia. Antes nosotros no teníamos esos linderos, todo se manejaba en el Tawantinsuyo; lastimosamente, las invasiones que hemos tenido nos han limitado como frontera, tanto que en Ecuador estamos tratando de reconstruir los pueblos y nacionalidades indígenas. Eso rompe con las fronteras políticas del Estado; en eso comparto el discurso del presidente Evo Morales, quien dice: “Para los hermanos indígenas no tiene que haber fronteras, porque los mismos problemas, las mismas desigualdades, los mismos conflictos los tenemos en Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. Yo quisiera decirles, compañeros, que exista un intercambio cultural que no se hace constantemente. Debemos revivir la hermandad que tenemos entre los mismos.”⁶²

Esta aseveración refleja las constantes migraciones desde el 21 de diciembre de 2006, cuando iniciaron las fumigaciones: *el tema colombiano es hoy un asunto de interés*

⁶² *Ibíd.*

*nacional en Ecuador. La opinión pública de ese país ha asumido una posición unificada contra las fumigaciones*⁶³. De igual manera, los titulares de la prensa colombiana entre el 21 de diciembre del 2006 al 14 de enero de 2007⁶⁴ describían, paso por paso, las arengas que se mandaban entre gobernadores respecto a la ilegalidad de las fumigaciones. Este proceso trajo para la población fronteriza donde habitan los Pastos, una serie de migraciones ya cotidianas hacia territorios vecinos debido a la conflictividad emergente en la zona.. Incluso algunos gobernadores de cabildo y ex cabildantes han sido secuestrados.

Efrén Tarapúez, ex senador de la República de Colombia, señaló acerca del Plan Binacional:

En estos Andes norte Ecuador sur Colombia, la idea de la APMA (Asociación de Pueblos de la Montaña) es juntar esos procesos, estas experiencias, para mirar cómo constituimos una red de apoyo de intercambio de experiencias, no sólo de comentarios sino de experiencias de hechos, que más tarde iremos conociendo; entonces sería interesante comentar pues la visión actual del territorio del pueblo pasto ya no es el territorio simplemente ancestral como el título colonial sino más bien la visión de la grande territorialidad en lo que hoy llamamos la transversalidad espacial, pues el Nudo Pastos en el cual vivimos de una u otra manera está interconectado, pues los Andes viven gracias a la influencia de la Amazonia y viceversa; entonces los Andes, la Amazonia y el Pacífico están anudados. También se ha dicho que nuestros territorios indígenas son organismos vivos. Así entonces, para hacer en Colombia lo que nosotros

⁶³ Carlos Fernando Gálan, “La crisis y el empalme en Quito”, periódico *El Tiempo*, Bogotá, 14 de enero de 2007, pp. 1-7.

⁶⁴ Periódico *El Tiempo*, Bogotá, “Correa pedirá sanción a Colombia”, diciembre 23 de 2006, pp. 1-12; “La noche que Uribe intentó evitar la crisis”, diciembre 24 de 2006, pp. 1-8; “Uribe quiere ir a Ecuador a dar la cara”, enero 4 de 2007, pp. 1-6; “Cruzando la frontera con Ecuador”, enero 15 de 2007.

llamamos plan de vida, no podemos hacer un plan de vida para la cultura, para el pueblo, el resguardo o la comunidad sin mirar el total del pueblo.

Entonces, si es un organismo vivo no podemos mirar sólo una parte. Por eso cuando estamos trabajando el plan de vida de los pastos no podemos hacerlo sin mirar lo que era el total del organismo vivo, el cuerpo, que es la otra parte que tiene el Ecuador en cabeza o en habitación de nuestros hermanos pastos del Ecuador.⁶⁵

Estas visiones representan las concepciones compartidas con el pueblo pasto ecuatoriano y a su vez son las bases de estos primeros acercamientos a nivel binacional.

En la actualidad el mayor impulso que tiene el Plan Binacional del Pueblo de los Pastos se da por parte de la Asociación Shaquiñan, creada en 2005 con el objetivo de fortalecer las organizaciones de base comunitaria, bajo el liderazgo de las autoridades indígenas de los pastos. Formulando, elaborando y ejecutando el *Plan Estratégico Binacional para el Fortalecimiento Cultural y Natural del Pueblo de Los Pastos*, mediante un proceso de participación, para la producción social del conocimiento que garantice el fortalecimiento cultural y ambiental de esta zona, con cuatro ejes fundamentales: 1. Territorio y ambiente natural, 2. Cultura ancestral y educación propias, 3. Soberanía alimentaria, medicina natural y desarrollo económico y 4. Gobierno, administración y justicia propias.

Para lograr sus objetivos, Shaquiñan ha desarrollado una serie de proyectos⁶⁶ ubicados dentro de los cuatro ejes mencionados: Proyecto ARD-ADAM, con recursos de USAID, y el Programa de Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (ADAM), con el cual buscaron el fortalecimiento de la gobernabilidad, la administración y los

⁶⁵ I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador, comunidad de Pijal, 20, 21, 22 y 23 de junio, Otavalo, Ecuador.

⁶⁶ Información obtenida en entrevista con Efrén Tarapúz Cuaical. <http://www.shaquinan.org>.

procesos productivos en el marco de las relaciones entre cabildos y alcaldías de los municipios de Cuaspud, Potosí e Iles en el departamento de Nariño.

Por otra parte se efectuó la Asamblea del Parlamento Indígena de América (PIA), con recursos de ARD-ADAM (Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal). en Pasto y en el municipio de Cumbal en octubre de 2007. Estuvieron presentes parlamentarios indígenas de Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, Venezuela y México, quienes debatieron el tema de los derechos de los pueblos indígenas, la autonomía, el agua y la biodiversidad, los territorios, los planes de vida, el Plan Binacional de Los Pastos y la integración de las nacionalidades indígenas de América.

Apoiados por Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (VSF-CICDA) desarrollaron el Proyecto Gualkalá durante 2008-2010, con el objetivo de empoderar a las comunidades indígenas organizadas en los Andes del Sur-Occidente colombiano para la implementación de un desarrollo territorial endógeno, además de incrementar las capacidades de las comunidades indígenas organizadas del territorio de El Nudo de los Pastos para la implementación de acciones de desarrollo territorial con identidad y respeto a los recursos naturales.

A nivel cultural esta asociación también celebró el Inty-Raymi en junio de 2008 en los resguardos de Chiles, Panan y Cumbal, con financiamiento del Ministerio de Cultura de Colombia y la Gobernación de Nariño. Esta celebración es muy importante porque en la zona estaba perdiéndose. Igualmente, con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) desarrolló un proyecto para tecnificar y fomentar la producción de cuyes en los municipios Ipiales (La Victoria, Yaramal, Yanala, San Juan) y Cumbal (Chiles, Panan y Cumbal), beneficiando a 216 familias.

Incluso se evidencia que los proyectos han trascendido los ámbitos administrativo, económico y cultural, logrando un fuerte impacto académico, como la creación de la cátedra de pensamiento panamazónico 'Qui-lla-inty', impartida en la Universidad de Nariño. En la actualidad es de obligatoriedad que ésta sea cursada por todos los estudiantes que ingresaron a la matrícula por el convenio de discriminación positiva que reglamenta la Constitución Colombiana de 1991, por pertenecer a los resguardos del pueblo indígena de Los Pastos.

Dentro del eje de soberanía alimentaria se desarrolló el Proyecto Kuripamba PBA, que impulsa la innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento andino para la promoción de la agricultura sostenible en cinco resguardos indígenas del pueblo pasto en el departamento de Nariño, para fortalecer el sistema de producción ancestral *shagra* mediante la implementación de procesos de investigación participativa para el desarrollo y la implementación de alternativas de producción sostenible del cultivo de la papa como eje central y de los siete granos andinos.

En convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el municipio de Cumbal se desarrolló el Proyecto Payacua, que busca armonizar el pensamiento y el conocimiento cultural, natural y espiritual para generar procesos y escenarios de participación comunitaria que aporten al fortalecimiento de la educación propia como un derecho que garantice la pertinencia, el respeto por la vida, la cultura, la dignidad y el territorio en el marco del eje de cultura ancestral y educación propia del Plan Estratégico para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Gobernación de Nariño han desarrollado el Proyecto ADEL, que busca la

reconstrucción de la *shagra* dentro del eje de soberanía alimentaria como posibilidad de sostenibilidad. En convenio con el Ministerio de Educación de Colombia en 2009 desarrollaron un proyecto denominado Shungo Guagua, que busca rescatar y fortalecer desde la educación inicial en el marco de una atención integral la identidad cultural y la seguridad alimentaria de los niños y niñas indígenas menores de 5 años de la comunidad de Los Pastos, mediante el desarrollo, la adecuación y la implementación de las células de concepción para la transmisión de saberes y prácticas ancestrales.

Otras propuestas y actividades realizadas por Shaquiñan son: el acompañamiento al pueblo de Genoy-Quillacinga de la ciudad de Pasto, el cual está en proceso de reconstrucción del cabildo y el resguardo; a la comunidad indígena de Puerres en la reconstrucción del cabildo y el resguardo; participación en una reunión con Los Pastos de Montúfar-San Gabriel Ecuador con el fin de hacer propuestas hacia la constituyente de Ecuador; intervención en el evento del Kolla Raimy llevado a cabo en San Gabriel Ecuador, elaboración del Proyecto de las Casas de Sanación “Huamukas” para ser presentado ante el Ministerio de Cultura⁶⁷.

Algunas de estas actividades han sido coordinadas de manera conjunta con autoridades del pueblo de Los Pastos en Ecuador, especialmente las culturales, como la organización del Inty y Kolla Raymi. Si bien esto no permite afirmar que exista un movimiento totalmente homogéneo e integrado a nivel binacional, sí denota la constante actividad que ha tenido especialmente en la década reciente la etnia de los pastos, por reafirmar su cultura e identidad teniendo en cuenta que se encuentra ubicada en un espacio compartido por Colombia y Ecuador. Esto ha conducido a profundas conversaciones en actos registrados oficialmente desde 2005 coordinados por

⁶⁷ Algunas de estas propuestas tienen publicaciones de sus informes finales y otras apenas están en desarrollo. <http://www.shaquinan.org/>

Shaquiñan y extraoficialmente a profundizar las relaciones de las autoridades tradicionales indígenas que reconocen ex gobernadores y autoridades oficiales de ambos países.

Respecto del tema del nacionalismo, a decir de Gellner⁶⁸, Anderson⁶⁹ y Hobsbawm⁷⁰, éste surge de una élite cultural, en búsqueda de su concreción como Estado. El nacionalismo es expresado por una élite política que cree realmente que sus linderos nacionales deben ser congruentes con los políticos; la primera forma de afianzar este postulado es tomando los argumentos de exigencia de territorio para la construcción nacional de su biodiversidad, su lengua, su cultura y sus cosmovisiones. Frente a esto, el pueblo pasto opta hacer esta reivindicación como nación por medio de un Plan Binacional que permitirá, con este reconocimiento territorial especial, fortalecer su cultura. Una de las demandas que identifica un proceso reivindicativo indígena es la reclamación territorial que busca cambiar los límites construidos por otros, o fronteras coloniales. Esta reivindicación nacional no está enmarcada en los presupuestos occidentales de necesidad de un Estado sino en la de generar un autogobierno indígena.

Es factible que en este caso, como expone Hobsbawm⁷¹, se inventen artefactos culturales ya perdidos o hasta inexistentes, como lo refleja la referencia que ellos hacen a un territorio *panamazónico* (Pacífico, Andes y Amazonía)⁷²; es decir, hay culturas aledañas que tienen lengua, traje, indumentaria y ritualización similares, integradas a su

⁶⁸ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, versión española de Javier Setó, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 58.

⁶⁹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 25.

⁷⁰ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, versión española de Jordi Beltrán, Barcelona, 1997, p. 122.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 138.

⁷² Efrén Tarapúz, I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador, comunidad de Pijal, 20, 21, 22 y 23 de junio, Otavalo, Ecuador.

construcción sin romper necesariamente con sus tradiciones. Además, persiste la influencia de una cosmovisión dual cósmica en todos los andes colombianos, ecuatorianos, peruanos y bolivianos.

Aunque los pastos tienen referentes orales, sabiduría ancestral, no se puede tampoco negar la fuerte influencia del mestizo o colono en sus formaciones actuales, o ser tan optimista como para buscar un purismo inexistente. Hoy los habitantes pastos del lado de Tufiño no se reconocen más que de una manera débil con el ser indígena, pero esto no es algo que se deba esconder o negar sino que se está declarando para que haya una atención apropiada y una recuperación constante.

En una verdadera autonomía, el desarrollo, según Escobar⁷³, no es sólo descentralizar funciones y nada de recursos, sino poner hincapié en tres aspectos fundamentales: la soberanía alimentaria, la mujer y su visibilización y la conservación del espacio vital. Los pastos del lado de Chiles han visto esto en sus resguardos a los cuales han llegado recursos, pero de poco ha servido esto porque cada vez es más difícil la aplicabilidad de sus usos y costumbres. Por eso intentan mediante su Plan de Vida⁷⁴ y su Plan Binacional, acciones que podrían ser viables, no como motor de un Estado nación pero sí como entidad autónoma no convencional dentro de un Estado plurinacional, al menos del lado ecuatoriano.

Es igualmente cierto que muchos de los planes propuestos no son novedad para los resguardos sino aplicaciones practicadas desde hace mucho tiempo, pero los planteamientos en muchos casos sólo se hicieron realizables con el actual Plan Binacional presentado ante el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el

⁷³ Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1996, p. 35.

⁷⁴ Los planes de vida en resguardos indígenas en Colombia son equivalentes al plan de desarrollo de las entidades administrativas.

cual suministró algunos recursos para el eje ambiental⁷⁵ y el desarrollo de otros proyectos.

Realmente la búsqueda de un reconocimiento de este tipo, desde la mirada de autores como Gellner⁷⁶ y Hobsbawm⁷⁷, persigue a largo plazo la instauración de un Estado nación. Al parecer las visiones universales occidentales en las que sólo se contempla el planeta dividido en estados nacionales son desvirtuadas en la actualidad por un movimiento de constitución de estados plurinacionales que plantea una formación más allá del Estado uninacional donde pueden existir diferentes autonomías nacionales. Antes de ser colonizados los pueblos indígenas permanecieron por largos espacios-tiempos organizados como una unidad andina. Creer que no formularon un constructo organizativo alternativo es ingenuo y, para no ir muy lejos, observemos las actuales constituciones de Bolivia y Ecuador como espacio de transición a formaciones políticas diferentes a las uninacionales.

Se podría pensar en una tendencia hacia la autonomía indígena como viabilidad en la integración regional. La autonomía se debe entender no como separatismo sino como la posibilidad de ejercer autoridad tradicional en comunidades que sienten otra filiación nacional aparte de la estatal. Esto no es una cosa novedosa, pues los estados latinoamericanos (especialmente Bolivia, 2007, y Ecuador, 2008, y menos radicalmente Colombia, 1991) han tratado de integrar esta diversidad a sus constituciones, por lo cual es deber de las comunidades indígenas comenzar a estructurar esa emancipación que les brindan los estados para autogobernarse.

⁷⁵ Tarapúz, *op. cit.*

⁷⁶ Gellner, *op. cit.*, p. 25.

⁷⁷ Hobsbawm, *op. cit.*, p. 23.

Un buen ejemplo de esta posibilidad de autonomías indígenas dentro de estados nacionales lo representan las autonomías regionales étnicas de Nicaragua, las cuales después de 1987 lograron constitucionalmente que se les otorgara autonomía en algunos territorios, comenzando a generar una serie de instituciones y estructuras para poner en práctica sus derechos, pero el primer paso fue reconocer su espacio territorial⁷⁸. No existe una fórmula exacta o modelo aplicativo. Cuando se habla de autonomía indígena existen construcciones individuales de cada pueblo y la de la comunidad indígena de Los Pastos se vislumbra como una posibilidad en desarrollo que puede funcionar o no.

⁷⁸ El autor que en Latinoamérica mayormente ha trabajado el tema de las autonomías indígenas como proceso y no como modelo es Héctor Díaz Polanco, en textos como: *La teoría indigenista y la integración*, de 1987; *Etnia, nación y política*, de 1987; *Autonomía regional*, de 1996, y *El laberinto de la identidad*, de 2006, entre otros.

3. CAPÍTULO III

CONFLICTO, POBREZA Y FRONTERA

3.1 *Conflicto en la zona*

Como se mencionó, el segundo elemento que demuestra la integración social de la zona estudiada es la integración generada por la cotidianidad de la vida comunitaria. Más allá del factor étnico está la interacción natural en comunidades vecinas. Algo relevante es que en esa cotidianidad el proceso que más afecta a la población de esta parte de la frontera, en sus dinámicas y las formas como deben vivir y la legislación que deben asumir, es el conflicto armado colombiano.

Hablar del conflicto colombiano es complejo y no el objeto de este trabajo. El conflicto armado en Colombia comenzó con el *bogotazo*, siguiéndole la conformación en los sesenta de los dos grupos armados: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN). En los ochenta se adicionó un factor al conflicto el narcotráfico, convirtiéndose en un asunto suramericano como algunos autores señalan⁷⁹, entrando en la escena internacional con la adopción en 1998 del Plan Colombia. Lo que se puede señalar es que éste sí produce un impacto real para la zona. “La frontera colombo ecuatoriana siempre ha estado vinculada de alguna manera a las armas o, mejor, al contrario, éstas siempre han estado dándole vueltas a la frontera.”⁸⁰

⁷⁹ Roque Espinoza (edit.), *Las fronteras con Colombia*, Quito, Corporación Editora Nacional y UASB, 2008, p. 75.

⁸⁰ Érika Hanekamp y Nadesha Montalvo (edits.), *Encuentro entre dos pueblos*, Quito, Ed Abya-Yala, 2008, p. 33.

Mediante el Plan Colombia se comenzó a manejar recursos poderosos que generaron intromisión en las políticas colombianas y fortalecieron a su ejército a costa de un gran impacto social, que especialmente en la frontera produce desplazamientos.

El impacto ha sido fuerte en esta zona porque significa un punto clave, como señala Lauret, en dos sentidos, para el narcotráfico y para la insurgencia. En el primer aspecto Ecuador sirve como punto de tránsito para la salida de la droga hacia el Pacífico, y como espacio para el aprovisionamiento de precursores químicos empleados en la elaboración de la cocaína, y luego para el lavado de dinero ilegal, y más después de su dolarización; acerca de la segunda, sirve para el aprovisionamiento de armas, descanso y reabastecimiento y como retaguardia estratégica de refugio⁸¹.

Posteriormente, con la etapa de regionalización o internacionalización del conflicto, el Plan Colombia representa para la frontera sur colombiana y norte ecuatoriana una etapa nueva, y más tras el gobierno de Álvaro Uribe de 2002, un periodo de distanciamiento y enfrentamiento entre políticas de securitización y protagonismos políticos, , primero porque adquiere dinámicas internacionales, pues se genera una serie de recursos contra el terrorismo, y segundo porque esas acciones están dirigidas al fortalecimiento de los componentes militares en las fronteras, incidiendo en las dinámicas sociales, económicas y culturales de las poblaciones fronterizas⁸².

La situación de derechos humanos en Nariño ha sido muy difícil tras esta etapa. En 2008 se presentaron 18 actos de desplazamiento masivo que afectaron a 5.062 personas de 11 municipios, 723 homicidios, dos masacres con nueve víctimas, un homicidio a un concejal, 15 homicidios de indígenas, cuatro homicidios de maestros no

⁸¹ Sander Lauret, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Ed Abya-Yala, 2009, pp. 72-73.

⁸² Roque Espinoza, *op. cit.*, p. 75.

sindicalizados, 18 secuestros, 77 explosiones por minas antipersonales, de los cuales 27 civiles resultaron heridos y nueve murieron y 17 militares heridos y cuatro muertos, tres confinamientos (resguardos Awá en Ricaurte y Barcacoas, 23 veredas de las zonas rurales de Samaniego), aumento de homicidios en Tumaco (30) y en Pasto (16)⁸³.

Aceleradamente, Nariño se configura como uno de los departamentos con mayores niveles de conflicto. En él se encuentran las FARC, el ELN, Los Rastrojos, Los Machos, La Mano Negra, Autodefensas Campesinas Nueva Generación (ACNG), algunas ONG y el Ejército Nacional⁸⁴. Este departamento es uno de los que tienen mayor número de confrontaciones armadas y acciones militares en el contexto nacional⁸⁵. Ya desde 2005 CODHES alertaba en un informe denominado *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, mostrando cómo este departamento se había convertido en receptor de los cultivos ilícitos de Putumayo, y además de qué manera se habían elevado los ataques por parte de la guerrilla y los paramilitares (“las acciones están afectando principalmente a escuelas en medio de una ofensiva militar de la guerrilla contra la militarización y operativos que adelanta el Ejército en el marco del Plan Patriota”⁸⁶), agregando al departamento el confinamiento por represalia de algunos grupos irregulares, llamando la atención hacia la difícil situación que han representado las desmovilizaciones de paramilitares sin un seguimiento claro por parte del gobierno colombiano, lo cual conduce a su reorganización en la zona, reconociendo además que los “operativos militares del Ejército colombiano cuyos efectos indiscriminados ponen en tela de juicio la distinción entre objetivos militares y bienes protegidos de la

⁸³ Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009, pp. 40-41.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 30.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 30.

⁸⁶ CODHES-MINGA, *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, CODHES, Bogotá, 2005, p. 2.

población civil, entre combatientes y no combatientes”⁸⁷, lo cual hace de la situación de Nariño un receptor de conflicto fuerte, ocupando una posición relevante en el país, por ejemplo en el caso de las masacres.

Las consecuencias negativas de este contexto se notan en la estadística de homicidios. En 2006 Nariño presentó las tasas más altas, por encima del promedio nacional desde 2005⁸⁸. Por otro lado, en la participación del total nacional de cultivos de coca Nariño ocupa el primer lugar en el país desde 2003, alcanzando el 24% del total nacional en 2008, con 19.612 hectáreas⁸⁹. Tumaco fue en 2008 el primer municipio de Colombia con mayor área de cultivo, equivalente al 7,2% del total nacional; Barcaboas, con 3,8, fue el tercero con mayor área cultivada; luego, de sexto a octavo lugares encontramos a Roberto Payán, con 2,9 Maguí con 2,8 y El Charco con 2,7⁹⁰, contando además que su departamento vecino y también fronterizo Putumayo le sigue en cultivos de coca con el 12% del total nacional.

Este proceso de agudización del conflicto armado colombiano produce el desplazamiento poblacional. En 2008 Nariño, según cifras de CODHES, tuvo una recepción total de 24.662 personas desplazadas, siendo el tercer departamento después de Bogotá y Antioquia en recepción de población desplazada en el ámbito nacional y Pasto, su capital, el lugar de mayor recepción. Respecto a desplazamientos masivos, Nariño continúa para este mismo año siendo el principal expulsor en el contexto nacional, con 18 éxodos que afectaron aproximadamente a 5.062 personas de 11 municipios (Samaniego, Córdoba, Cumbitara, Olaya Herrera, Barcaboas, La Llanada,

⁸⁷ Ibid, p. 3.

⁸⁸ Ministerio de Defensa República de Colombia, *Anuario estadístico del sector seguridad y defensa 2003-2009*, Bogotá, 2010, p. 24.

⁸⁹ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Monitoreo de cultivos de coca*, junio 2009, p. 13.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 12.

Mosquera, Policarpa, Pasto, Cumbal y Tumaco)⁹¹ y, promediando los desplazamientos de 2003-2008, los municipios con mayor número de desplazados son El Charco, con 21.259; Tumaco, con 20.261; Barbacoas, con 9.559; Policarpa, con 8.586, y Cumbitara, con 4.748 ⁹², destacando que la mayoría de los desplazados son afrodescendientes e indígenas.

Estas cifras se reflejarán en las migraciones a Ecuador. Se estima que del total de nariñenses que viven en el exterior, el 52,4% reside en Ecuador, el 12,9 en España y el 10,5 en Estados Unidos⁹³. Uno de los años de mayor migración violenta hacia Ecuador fue 2006, con 22 éxodos masivos, 18 originarios en Nariño y cuatro en Putumayo⁹⁴, considerando que este desplazamiento “también se hace de manera individual y casi siempre es invisible.”⁹⁵ Este fenómeno se da principalmente en la zona desde el año 2000, aunque, según el ACNUR, desde 2005 esta tendencia al aumento ha estado más marcada⁹⁶. En definitiva, éste es el principal problema que hoy enfrenta esta franja fronteriza debido al conflicto. El ACNUR considera que en 2009 en Ecuador había 19.098 refugiados y 33.919 solicitantes de asilo, la mayoría de nacionalidad colombiana⁹⁷.

Así, Ecuador se ha convertido en el país de América Latina que mayor número de solicitudes de refugio recibe, de las cuales la mayoría es de colombianos⁹⁸. Aunque se ha adoptado a partir de 2008 una nueva necesidad de acogimiento, como señala la

⁹¹ Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009, p. 46.

⁸⁹ Presidencia de la República de Colombia-Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia, *Diagnóstico estadístico de Nariño*, Bogotá, 2009, pp. 12-13.

⁹³ Joaquín Viloria de la Hoz, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Ed. Banco de la República, 2007, p. 19.

⁹⁴ Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009, p. 54.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 56.

⁹⁶ ACNUR Ecuador, *Necesidades de protección internacional de la población colombiana presente en la frontera norte del Ecuador. Informe preliminar de investigación*, Quito, febrero 2008.

⁹⁷ ACNUR, en <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/la-situacion-en-los-paises-vecinos/?L=type>.

⁹⁸ Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009, p. 15.

nueva Constitución, desde la población en general: "...los colombianos con frecuencia son objeto de la discriminación y la marginación, ya que se considera que los refugiados establecen más presión sobre los programas de asistencia estatal y humanitaria que ya de por sí no dan abasto."⁹⁹ Muchos de los refugiados no se quedan en la franja fronteriza sino migran al interior del país, como a Imbabura, pues existe mayor demanda laboral.

3.2 Recepción del conflicto por parte de los habitantes

En los pobladores de la comunidad estudiada la conflictividad ha causado estragos durante años. Hay vestigios de las herencias de los choques políticos entre partidos. "La gente lleva en su sangre la política, le gusta mucho la política y realmente eso a veces causa peleas, pero peleas, digamos, entre familias, familias que no se hablan, familias que ya no se ayudan, que se critican, pero que no se manifiesta en ningún brote de violencia física grande. Solamente son enojos y a veces se quitan el habla –como dicen acá–, y en las elecciones los que pierden están sometidos a aguantar un sistema en ocasiones de represión, porque los alcaldes o sus seguidores no quieren ayudarlos, ni incluirlos en algunos programas, poniéndoles dificultades."¹⁰⁰ Otro de los factores de rezago que produce la conflictividad es el abuso del alcohol, que conlleva otros problemas, como la violencia intrafamiliar.

En Chiles, los niños mantienen esos traumas de la violencia y convino en que desde hace dos años el conflicto mermó por la presencia militar. Frente a la situación de conflictividad en la zona por grupos irregulares, los habitantes de Tufiño perciben en un

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 62.

¹⁰⁰ Sacerdote del municipio de Chiles, febrero 2010, entrevista. Ver anexos.

48% de los encuestados que la situación está más tranquila desde hace tres años y un 34% de los habitantes percibe que sigue igual. Es decir, se presenta una leve mejoría del orden social. Del lado de Chiles un 75% afirma que la situación ha mejorado¹⁰¹; es decir, ya no hay enfrentamientos, y existe menos tensión entre los habitantes, con más presencia del ejército del lado colombiano.

La gente reconoce como actor irregular en la zona a las FARC. Un alto funcionario de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas aseguró que en la zona opera la columna móvil Mariscal Sucre, recalcando que no han tenido problemas de presencia física con insurgentes como ocurre en otros espacios de la frontera, señalando más amenazas de contrabando y narcotráfico. En algunas construcciones como el colegio de Tufiño hay evidencias de enfrentamientos militares, no porque se dieran en la zona ecuatoriana, sino porque las ráfagas alcanzaban a llegar desde el lado colombiano. Frente a esto son claros los habitantes de ambos lados, asegurando que la presencia de estos grupos siempre se ha dado del colombiano, pero por su cercanía era imposible no sentir las consecuencias. Esto es así en las cabeceras urbanas pero la zona es amplia y cubre zonas del páramo, donde es muy difícil delimitar y medir a simple vista, perdiéndose todo tipo de delimitación estatal.

Se percibe que la situación de conflicto armado y sus dinámicas cambió, según los encuestados, por la presencia más regular de las Fuerzas Armadas del lado colombiano, denotando que anteriormente el Ejército de Colombia tenía poca o nula presencia en Chiles. A pesar de estos enfrentamientos la población manifiesta que estaban igual de integrados, pues no se vivía en un estado permanente de zozobra. “Ni las balas ni las políticas han logrado desunirlos”, señaló un habitante.

¹⁰¹ Encuesta. Ver anexos.

En el lado ecuatoriano, el gobernador de Imbabura expresó que en ciertos sectores las Fuerzas Armadas de Colombia no pueden tener el control porque le es físicamente imposible. Dijo: “Tengo reportes recientes, cuando conversé con el gobernador del Carchi y con la gobernadora de Sucumbíos; por ejemplo, en Chical, Maldonado y La Bonita las fuerzas irregulares se pasean como Pedro por su casa porque no hay nadie en el lado colombiano que los controle, no existe ejército colombiano en el otro lado en ciertos sectores. Nosotros, con la decisión del presidente Rafael Correa, invertimos millones de dólares en controlar que no se pasen, pero no es problema nuestro, es de Colombia.”¹⁰² Esto fue expresado por un alto funcionario de las Fuerzas Armadas de Ecuador, quien argumentó: “En Carchi casi no tenemos enfrentamientos con los grupos ilegales. Los miramos al otro lado que tienen su actividad, pero ellos realmente no cruzan nuestra frontera, en los términos que sí ocurre en Sucumbíos, en el Carchi, para abastecerse, descansar, curarse de heridas, pero, de ahí que ocupen refugios temporales como ocurre en Sucumbíos, no tenemos.”¹⁰³

El gobernador ecuatoriano insistió en que el dinero que gasta el Estado ecuatoriano en el control de sus fronteras es cuantioso, mencionando por ejemplo el mantenimiento de patrullas cada 15 días, como las del batallón Yaguachi desde Ibarra y el Galo Molina desde Tulcán. Antes, señaló, “éstos estaban en su cuartel. Hoy van 15 días a la frontera y regresan unos días a su cuartel, hacen preparativos y salen otra vez a la frontera. Los costos de movilización, alimentación, municiones, son amplios. ¿A cuenta de qué nosotros tenemos que gastar todo eso? A cuenta de que Colombia no cuida su propia casa tenemos que gastar nosotros para que no se pasen.”¹⁰⁴ Agregó que

¹⁰² Gobernador de Ibarra, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

¹⁰³ Alto funcionario de las Fuerzas Armadas de Ecuador, febrero 2010, entrevista. Ver anexos.

¹⁰⁴ Gobernador de Ibarra, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

se debería invertir ese dinero en el desarrollo social y económico de los ecuatorianos y no gastarlo para controlar la conflictividad colombiana.

Debido a este nivel de conflictividad ocasionada por grupos irregulares al Ejército del Ecuador el decreto 433, dictado por el presidente actual desde febrero de 2007, le asignó algunas funciones extraordinarias, estableciendo que las Fuerzas Armadas actúen en los 20 kilómetros consecuentes –en Ecuador– a la línea fronteriza en temas que no les competen directamente, como el contrabando, que debe ser un asunto de la Corporación Aduanera Ecuatoriana; el narcotráfico y la delincuencia organizada, que directamente son responsabilidad de la Policía. Lo único que realmente deberían enfrentar son los grupos ilegales armados, pero por la conflictividad en la zona se firma el decreto que los avala para trabajar en un sentido más amplio.

Un factor resultante de esta conflictividad generada por grupos irregulares es la cuestión de los refugiados. Es muy difícil preguntar acerca de este tema ya que, por la cercanía a la frontera, no es percibido por los habitantes como refugio sino como un desplazamiento, similar al interno. De igual manera, cuando se presenta este fenómeno, como existen tantos lazos familiares, no se percibe como refugio sino como la recepción de visitantes o amigos. Aun así, un 32% considera que existe el refugio de colombianos en Tufiño. Oficialmente, el gobernador reconoce que en la provincia de Carchi hay 6.000 personas refugiadas de Colombia, ubicadas principalmente en Tulcán y San Gabriel.

El director del Centro Educativo de Chiles expresó que actualmente no se percibe mucho este fenómeno, o al menos no oficialmente, agregando que para considerarlos como tales deben estar inscritos en la personería del municipio, pero en ocasiones no se inscriben por temor. Incluso el ACNUR y la diócesis de Ipiales están

por construir un refugio de paso para refugiados, según informó el sacerdote de la zona. Realmente este sector es un espacio de “paso” de migración interna no local. En el momento de realizada la investigación el ACNUR se encontraba realizando un registro ampliado en Tulcán para determinar la población extranjera exacta en esta zona.

El mayor impacto del refugio lo tiene la provincia de Imbabura, según la gobernación, porque la mayoría de los migrantes legales, ilegales o refugiados no se queda en el Carchi sino va a Imbabura, al sector de Maldonado o Chical, lo cual genera una serie de problemas en Ibarra, cuyo gobernador reconoce que se han dado brotes de xenofobia que tienen como principal elemento el ofrecimiento de mano de obra barata por parte de los colombianos, y se presentan malestares en los barrios donde van a vivir los colombianos , ¿Por qué? “Por su manera cultural son más abiertos, más dicharacheros, más alegres, festivos. Entonces los ecuatorianos somos más tranquilos, celebramos en casa; el colombiano no, él saca los parlantes a media calle, como en Esmeraldas, arma la rumba, y todas esas cosas molestan el vecino ecuatoriano.”¹⁰⁵ También se observa brotes de xenofobia entre los jóvenes, quienes creen que muchos colombianos les están quitando puestos de trabajo.

Además del ACNUR y la diócesis de Ipiates, otro proyecto trabajando en este aspecto es el mencionado por el doctor Diego Andrade, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Ibarra (PUCI), que consiste en el Centro de Resolución de Conflictos, donde trabajan fundamentalmente la mediación y la asistencia en la ayuda de solicitud de visas para las personas colombianas que lo requieren, en colaboración con la pastoral migratoria. . En ese mismo sentido, la PUCI suscribió un convenio con la Universidad del Rosario de Bogotá, para emprender un proyecto de investigación

¹⁰⁵ *Ibíd.*.

respecto a los refugiados de la zona, con el cual está proyectado participar en un concurso de la ONU para lograr ciertos recursos y poder trabajar en el tema. La idea central de dicha alianza es que el foco de conflictos pase a ser un centro de defensa de los derechos humanos y se dedique a todo lo relacionado con la problemática jurídica de la gente refugiada en el norte de Ecuador.

Uno de los profesores de la PUCI expresó que los chicos provenientes del cordón fronterizo, por el contrario a algunos habitantes de Ibarra, tienen “cariño” hacia los colombianos porque viven de un intercambio comercial e incluso sienten determinada empatía con las FARC. Un estudiante que comentaba mientras otros corroboraban dijo que las fincas o las propiedades que estaban en la línea de frontera eran ayudadas por las FARC; por ejemplo, si ellos como agricultores no podían acercarse al banco a pedir un crédito, las FARC se los proporcionaban y además les compraban las papas, las habas o el producto que tuvieran, es decir, creaban y sostenían un mercado.

Otro estudiante de la PUCI que fue entrevistado y es oriundo de Sucumbíos tiene una percepción de que su provincia no viviría sin el intercambio comercial con Colombia, sabiendo que no son gente del común sino grupos irregulares. En las aulas de la PUCI hubo una discusión el año anterior entre estudiantes de Derecho respecto a las FARC, el Ejército de Liberación Nacional, los paramilitares y otros grupos colombianos, acerca de su filiación como “guerrilla” o como “grupo terrorista”. Las autoridades académicas informaron que la mayoría de los estudiantes optaron por denominarlos como “grupos irregulares”.

3.3 Integración necesaria

Este proceso, de mucha dificultad por el conflicto armado colombiano, ha hecho que los habitantes de la zona y sus representantes se vean obligados a generar estrategias conjuntas para superar los problemas, ya que muchas veces las implementadas por los gobiernos son insuficientes, desde entidades como la Iglesia y algunas ONG con proyectos acerca del desplazamiento y hasta de temas ambientales.

Una institución que trabaja arduamente el tema de desplazados y refugiados – muy relevante en cuanto a la integración– que se ha generado desde los pueblos y en este caso de una organización del área social, como la Iglesia, es la pastoral fronteriza, pues el área de movilidad depende de la pastoral social. Ésta trabaja hace 19 años desde Tulcán, que es la primera diócesis; le seguiría la de Ipiales; las dos constituyen la pastoral fronteriza, trabajando coordinadamente con las diócesis de Ibarra y Tulcán, los vicariatos apostólicos de Esmeraldas y Sucumbíos. Del lado de Colombia están las diócesis de Ipiales, Tumaco, Mocoa y el vicariato apostólico de San Vicente del Caguán.

Esta pastoral también organiza y capacita a los desplazados para que defiendan sus derechos y accedan a un trabajo. Se han unido algunas instituciones como: Naciones Unidas, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Conferencia Episcopal Colombiana, Proyecto ER42 de la Diócesis de Holanda, Catholic Relief Services de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Su director expresa: “No se puede trabajar solos. Solos agotamos esfuerzos y nos fundimos en el camino. Entonces eso ha permitido que la

agrupación, el encuentro, la comunión entre iglesias, permita ser fuerte la incidencia y el acompañamiento.”¹⁰⁶

Esta institución trabaja en el tema de “legalidad”, especialmente respecto a la migración y el comercio, pues las dinámicas conducen a que en muchos casos las instituciones oficiales no funcionen o que las normas o leyes estén en desacuerdo con la realidad del lugar. Por ejemplo, cuando se habla de pasos oficiales por donde llegar al otro estado sólo existe el puente internacional de Rumichaca pero, ilegalmente existen diversos espacios por dónde la población transita de un lugar a otro, esto hace que por ejemplo la atención a desplazados se concentre en un lugar sin tomar en cuenta la permeabilidad de la frontera. Específicamente en el paso Tufiño-Chiles existe un paso, conocido como “La Cadena”; cierra a las 7:00 de la noche, aunque, si hablamos de pasos migratorios oficiales, sólo está establecido el del puente internacional de Rumichaca.

Independientemente de estos pasos legales, el 45% de la población encuestada del lado de Tufiño afirmó conocer de 16 a más pasos y, –del lado de Chiles el 59% asume conocer de uno a cinco pasos para ir al otro lado¹⁰⁷, demostrando con esto un flujo muy amplio, en un terreno que sólo recibe vigilancia frecuente en “La Cadena”. Los habitantes señalaron que existen muchos pasos ilegales a la orilla del río Játiva, el cual tiene poca afluencia y es poco caudaloso, “es como quebradita, por donde quede más cerca se pasa”¹⁰⁸, comentaron. Estos pasos no sólo son peatonales, también, afirmaron los habitantes, hay caminos para carros y caballos, incluso el sacerdote de Chiles menciona que en la zona de Maldonado que colinda con Mayasquer hay una vía

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ Encuesta, ver anexos.

¹⁰⁸ Informante de Corporación de Vivienda, febrero 2010, entrevista. Ver anexos.

que conduce hasta Ibarra. Una habitante dijo: “Igual hay pasos clandestinos, por donde sea nos pasamos; que pasemos del río para allá ya está, incluso por nuestros terrenitos llegamos a los de los vecinos del otro lado y nadie dice nada.”¹⁰⁹

Por parte de las Fuerzas Armadas de Ecuador esto es algo conocido. Un alto funcionario comentó que lamentablemente ése es el mayor problema que se presenta en este sector, donde hay una cantidad de puentes hechos por la población en términos domésticos, con gran cantidad de poleas, que aprovechan para pasar todo su contrabando, que normalmente tiene que ver con precursores químicos, armamento, equipo de intendencia: uniformes, mochilas, explosivos y todo el material que necesitan los grupos ilegales para procesar estupefacientes.

Si bien las relaciones entre las Fuerzas Armadas de Colombia y las de Ecuador resultaron seriamente lesionadas con el evento de Angostura¹¹⁰, pero en diciembre de 2009 reanudaron conversaciones, incluso en la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON). Estas relaciones se limitan a la información, mas no a operaciones combinadas ni conjuntas, reiteró el funcionario encargado de la zona, en las cuales se informa la presencia de algo irregular en el país vecino pero no de yunque y martillo, es decir, ponerse como tapón para que exista cierto encierro. Ésa no es la política ecuatoriana.

Debido a la deficiencia de Ecuador y Colombia para solucionar las problemáticas derivadas de la pobreza, así como las relacionadas con la conflictividad en la zona existe la presencia de muchas ONG. Comparado con el poco conocimiento

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ El 8 de marzo de 2008 el Ejército colombiano ejecutó el asesinato del miembro del secretario de las FARC Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, específicamente en Angostura, provincia de Sucumbíos. En la actualidad esta violación de la soberanía está siendo arbitrada por cortes internacionales.

de los planes de ayuda de los estados para la frontera por parte de los habitantes, las ONG son muy referidas en la encuesta.

La población conoce acerca de la presencia de la Fundación para el Desarrollo de Alternativas Comunitarias de Conservación del Trópico (ALTRÓPICO)¹¹¹ del lado ecuatoriano, incluso desde la comunidad existe un fuerte conocimiento de las actividades que realiza ésta en la comuna La Esperanza, y es reconocida por la intervención de sus técnicos en el asesoramiento para diversos proyectos y es sabido que ellos capacitaron a la población para reclamar el reconocimiento de la comuna y la conservación del páramo del volcán Chiles. Incluso algunos de los habitantes reconocieron recibir recursos económicos de ALTRÓPICO como promotores productivos para el fortalecimiento de la cultura de la agroecología en 6.815 hectáreas, así como la Escuela “Los Ríos” ha recibido apoyo de esta ONG.

Otra de las presencias internacionales es la del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Según el sacerdote de Chiles, esta organización fomentó la construcción de un refugio para desplazados.

Otra institución presente es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD mediante el proyecto Articulaciones de Redes Territoriales ART/PNUD, que ofreció, según el presidente de La Esperanza, un fondo para ocho agrupaciones de 15 a 20 personas dentro de la comuna. Esto se socializó para obtener pequeños créditos que apoyaran el mejoramiento de alguna finca pequeña o la crianza de animales menores.

¹¹¹ Organización no gubernamental comprometida con causas sociales y ambientales en la región binacional del suroccidente de Colombia y noroccidente de Ecuador desde 1992. ALTRÓPICO colabora con organizaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas, con programas y proyectos orientados a mejorar su nivel de vida mediante alternativas económicas que respetan los procesos ecológicos locales y regionales y fortalecen su capacidad de incidir en las políticas regionales, nacionales y binacionales que afectan su bienestar y los recursos naturales de la región.

Acerca de la Escuela “Los Ríos”, en Tufiño se reconoce que VVBC, ONG de Bélgica, apoya en capacitación y manejo de las TIC. Adicionalmente donará equipos. Algunos de los órganos administrativos de la escuela reconocen como positivo encontrarse en este espacio fronterizo, pues “el hecho de estar aquí en la frontera ha sido estratégico para la adquisición de muchos recursos.”¹¹² Otra instancia de cooperación presente en el Colegio de Chiles es la OIM. Según su director, colaboró en la construcción de unas aulas con dotación y también trabajaron conjuntamente con el centro un programa de seguimiento y apoyo institucional. Del lado colombiano de Chiles algunos afirman que la Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC) colabora.

La Asociación El Frailejón reconoce haber recibido apoyo de la Industria Lechera Carchi y el Programa de Apoyo a la Gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres Provincias del Norte: Carchi, Imbabura y Esmeraldas (PRODERENA) –que acciona con apoyo mayormente de la Unión Europea–, colaborando con recursos para pagar el tanque de enfriamiento que les permite guardar el producto que se les queda de un día para otro y no perderlo. Además les ayudó con 2.000 dólares para la construcción de la sede de la asociación, informó Marco Casanova, presidente de El Frailejón. Agregó que en la coordinación de esto colabora el presidente de la Junta Parroquial de Tufiño.

Ante el surgimiento de esta cooperación internacional y las estrategias desde estas instituciones, la población ha generado una amplia asociatividad política¹¹³ para

¹¹² Informante de institución educativa, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

¹¹³ Cuando me refiero al término asociatividad política, estoy definiendo los procesos de organización social por fuera del Estado que ha hecho la sociedad civil es decir: organizaciones, cooperativas, juntas y asociaciones. Todas estas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población buscando recursos y teniendo una vida política activa dentro del conglomerado social. Un ejemplo de esto la Corporación de

lograr sus demandas frente a un proceso de conflicto que exige una mayor organización. Un ejemplo es el gran impulso que ha dado la Iglesia, manteniendo una constante actividad social y política en la zona confirmada por los sacerdotes de Chiles y Tufiño.

En Tufiño existe también la organización de cooperativas de vivienda y ahorro, entre otras. El sacerdote de Tufiño, Aníbal Díaz, comentó que su trabajo ha estado inmerso en la organización de las familias, formándolas y capacitándolas mediante cursos de relaciones humanas, salud, capacitación para crianza de animales pequeños y el establecimiento de un criadero de truchas. Resaltó un aspecto muy importante, la creación de pequeñas asociaciones. Con Vicente Ponce, párroco muy reconocido en la zona, impulsó la cooperativa de vivienda que daría como resultado la Ciudadela Padre Ponce y la creación de la Caja de Ahorro “Señor del Río”, que funciona actualmente. También se formó la asociación Rey Leche, que vendía insumos agropecuarios y manejaba la captación de la venta de leche junto con la promoción del turismo.

Otro ejemplo de organización social es la corporación de vivienda liderada desde la iglesia pero presidida por el señor Bayardo Arco, quien narra cómo mediante el pago de cuotas lograron consolidarse 29 socios y comprar los terrenos que hoy componen la Ciudadela Vicente Ponce, desde hace 22 años. Recalcó que el único objetivo fue conseguir vivienda, en lo cual participaron algunas familias de colombianos. Esta organización nunca tuvo un registro legal, pues sólo fue una iniciativa comunitaria.

Todo este impulso de la organización social desde la Iglesia católica, sostuvo el sacerdote de Tufiño, es parte de la pastoral social y un “deber de la Iglesia hacer que los

Vivienda, Bayardo Arco, Asociación El Frailejón, Asociación de Transportistas, Caja de Ahorro Nuestro Señor del Río, Cooperativa de vivienda Vicente Ponce y la Asociación Rey Leche.

habitantes luchan por su dignidad como personas”¹¹⁴. En Chiles es un poco diferente este tipo de asociatividad, debido a las dinámicas del conflicto que la hacen difícil, percibiendo un ambiente de desconfianza constante del lado colombiano. Por ejemplo, cuando se aplicaron las encuestas del lado de Tufiño la gente las desarrolló de una manera más espontánea, sin manifestar la imposibilidad de responder a ciertas preguntas apelando a su seguridad, cosa que si sucedió con los pobladores de Chiles, inclusive se verifico que al momento de proporcionar sus datos cambiaban sus nombres.

En la Escuela “Los Ríos” en Tufiño existen agrupaciones por parte de los padres y madres de familia de establecimientos educativos. Una está compuesta por representantes de cada aula y la otra es una organización de toda la escuela. La primera integra el Comité Central de Padres de Familia. Además de esto han formado la Comisión de Alimentación Escolar (CAE), que se encarga de verificar el aspecto de la cocina y vigilar que los alimentos estén en condiciones óptimas. En el Colegio de Chiles también hay una junta de padres, aunque en Tufiño se nota un mayor involucramiento en lo referente a participación dentro de la institución. Quizá la falta de asociatividad en Chiles en general se deba a la cultura del miedo producido por la violencia, de no opinar en público porque se es vigilado.

Otra organización presente en Tufiño es la Asociación El Frailejón, dedicada a la comercialización de la leche. Fue fundada hace dos años y medio. Su presidente señala: “Nosotros comenzamos a reunirnos porque siempre hemos sabido que trabajar en organización es más bueno que trabajar individualmente.”¹¹⁵ La conforman 34 socios, quienes aportan un porcentaje de sus ganancias para su sostenimiento. A diferencia de las otras, no tuvo ayuda de la Iglesia sino de la Industria Lechera del Carchi y

¹¹⁴ Sacerdote del municipio de Tufiño, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

¹¹⁵ Informante de la Asociación El Frailejón, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

PRODERENA¹¹⁶. Entre los principales logros se resalta, además de sus ganancias, la instalación de una sede y la concesión de un proyecto de vivienda.

A pesar de este proceso de conflictividad en la zona pero también de cooperación y asociatividad, hay una integración social cotidiana, más allá del factor étnico. Los habitantes de Chiles y Tufiño en la encuesta –en una escala de muy en desacuerdo, algo en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo de acuerdo y muy de acuerdo– se encuentran “muy de acuerdo” y “algo de acuerdo” en que el gobierno de su país otorgue privilegios o servicios sociales a sus vecinos de otro país. Es decir, son solidarios con ellos, quienes –se mostrará más adelante– suelen ser familiares o amigos. Incluso, como resultado de las encuestas, se evidenció que a muchas personas se les dificulta identificar a los colombianos como extranjeros por la cercanía con que los ven; por ende, tuve que reformular algunas preguntas haciéndolas más precisas.

Al contrario de lo que pudiera pensarse por las impresiones que causan, según los medios de comunicación¹¹⁷, el 46% de los encuestados en Chiles y Tufiño considera que la cercanía con la frontera es positiva por el comercio, y el 27 por las relaciones sociales. Del lado de Tufiño exclusivamente, el 23 considera la cercanía a la frontera como negativa, y el 12 negativa, en específico por la violencia¹¹⁸, lo cual refleja que, aunque se reconoce la existencia de un proceso negativo por el conflicto armado en

¹¹² Sus recursos mayormente son de la Unión Europea.

¹¹³ Titulares en el periódico colombiano “El Tiempo” como; “Malas nuevas desde el sur”, del lunes 27 de junio de 2005; “Aumenta tensión en relaciones con Ecuador”, del miércoles 5 de noviembre de 2003; recientemente, “Ejército de Ecuador dice que “Será intolerante con grupos ilegales en frontera colombiana””, del 1 de marzo de 2009, y “Colombia y Ecuador no tienen fecha para definir embajadores”, del 28 de diciembre de 2009. Estos artículos siempre hacen alusión a las casi nulas relaciones que mantienen Ecuador y Colombia, sin cuestionar a los habitantes fronterizos. Aun más alarmante e impactante termina siendo la información transmitida por los noticieros, que siempre suponen que los habitantes se pelean y distancian según como el gobierno lo haga.

¹¹⁴ Encuesta. Ver anexos.

Colombia, esto no afecta profundamente los lazos sociales ni afectivos con las personas, que en su mayoría son familiares y amigos.

Cuando se indaga por las percepciones que tienen frente a su seguridad cuando están en el País vecino, los resultados no varían ampliamente entre colombianos y ecuatorianos, aunque se podría inferir que los habitantes de Tufiño deberían sentirse ampliamente inseguros en territorio colombiano, los discernimientos oscilan entre lo seguro y lo inseguro, con algunos puntos de diferencia que inclinan la balanza hacia Tufiño como espacio de mayor seguridad.

Acerca del nivel de integración social en la vida cotidiana, el gobernador de El Carchi afirma que todo se comparte; es decir, señaló que son parte de una misma herencia, la ascendencia pasto, considerando además que siempre hay intercambios entre las comunidades indígenas sobre las de Cumbal (Colombia) y San Gabriel, Tuza (Ecuador), para fortalecer los lazos de amistad de fraternidad y rescatar la historia y los valores ancestrales. Agregó: “Según la leyenda, Pasto viene siendo desde Pasto mismo hasta la ciudad de Ibarra, sino que aquí yo no sé por qué se dividieron los unos y los otros [...] nosotros como somos vecinos y vivimos aquí en la frontera, siempre vivimos tranquilos, porque nos conocemos con los de allá. Yo tengo tíos también, un hermano de mi mamá, primos allá; entonces vamos donde la familia y estamos tranquilos.”¹¹⁹

Un ejemplo –además del institucional– de esta integración social cotidiana es la gran cantidad de parientes, novios, compadres y amigos que tienen los habitantes de Tufiño y Chiles al otro lado de la frontera. El 54% de los encuestados afirma tener de uno a cinco parientes y el 14 afirma tener de 6 a 10 parientes y el 12 dice tener 16 o

¹¹⁹ Informante de la comuna La Esperanza, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

más.¹²⁰ Es un número alto entre parientes consanguíneos y otros de compadrazgo, lo cual hace que la comunidad no perciba a la gente del otro lado como extraña sino como cercana e igual. El 62% afirma tener familiares de segundo orden (tíos y primos), y el 28 ahijados o amigos, lazos muy frecuentes en sus tratos.

Otro ejemplo de ese fuerte parentesco entre las comunidades de Tufiño y Chiles se presenta en la comuna La Esperanza, donde muchos hombres son casados con mujeres colombianas; es decir, existen muchas familias compuestas por colombianos y ecuatorianos. El presidente de la comuna señaló: “Las mujercitas pasan a ser parte de la comuna. En el tiempo en el que han elaborado los primeros reglamentos, en este caso nuestros abuelos, han puesto en una cláusula que hombre que se case con persona extranjera, ésta pasa a tener el mismo derecho de ser comunero y, caso contrario, una mujer comunera que se case con un extranjero pierde el derecho.”¹²¹

Cuando se les pregunta a los encuestados por las características principales de sus vecinos, el 68% de los habitantes de Tufiño asegura que los colombianos son trabajadores y comerciantes, en contraste con las ideas ampliamente difundidas por los medios de comunicación acerca de lo violentos que son. Y 69% de los habitantes de Chiles encuestados opinan que los ecuatorianos son amables y trabajadores, antes que violentos, según la versión de los medios. De igual manera revelan cierto grado de hostilidad hacia los ecuatorianos. Por las actuales condiciones de violencia, las cuales han generado que las políticas ecuatorianas se cierren frente al ingreso de productos colombianos, un 24% considera a los ecuatorianos odiosos¹²².

¹²⁰ Encuesta. Ver anexos.

¹²¹ Informante de la comuna La Esperanza, marzo 2010, entrevista. Ver anexos.

¹²² Encuesta. Ver anexos.

Como se menciono anteriormente un alto porcentaje de habitantes mantiene relaciones familiares con los habitantes del país vecino, esto genera cierta empatía y solidaridad, añadido a estas relaciones familiares también encontramos un alto grado de relaciones vecinales y de compadrazgo. El 33% de los habitantes de Tufiño encuestados tiene mínimo un vecino colombiano, el 15 tiene entre dos o cuatro y del lado de Chiles el 17 sostiene tener un vecino ecuatoriano¹²³; aunque los índices no son muy marcados, reflejan cierta relación que los ha llevado a conformar familias conjuntas. Se debe considerar que la integración social de compadrazgo los ha conducido a ampliar lazos familiares; de hecho, cuando a alguien se le pregunta cuántas familias conoce que estén compuestas por un colombiano y un ecuatoriano, el 74% de los encuestados responde que de 5 a 10 familias y el resto de 11 a más. Algunos afirman conocer hasta 31 o más.

Estos intercambios no se quedan allí, continúan con la movilidad. Ante la pregunta ¿Cada cuánto visitan el otro lado de la frontera?, el 36% de los habitantes de Chiles y Tufiño respondieron que una vez a la semana, el 27 una al mes y el 24 una al año, presentándose mayor migración del lado de Chiles hacia Tufiño, por la necesidad de realizar trabajos de peonaje del lado ecuatoriano. Aun así, el mayor nivel de actividad por la cual la población se moviliza que se registra, antes que comprar o trabajar, es visitar parientes o asistir a fiestas con un 59% y luego, con el 35, la gente afirmó ir al otro lado a comprar¹²⁴.

El sacerdote de Chiles agregó que la mayoría de las personas viaja todos los días a Tufiño porque es un paso necesario, ya sea por comercio, visita a amistades, salud o estudio. Es un camino obligatorio para entrar a Ecuador. Lo curioso es que es mucho más cerca incluso para ir a Colombia; se pasa por Tufiño y luego a Tulcán, Rumichaca e

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ *Ibíd.*

Ipiales. Evidentemente, el estado de las vías de Chiles a Ipiales es muy difícil y por ende más demorado y complicado para conseguir servicios públicos constantes, comparadas con rutas adecuadas y un transporte constante en el trayecto Tufiño-Ipiales, donde se mantiene un puesto de ejército constante controlado por los militares ecuatorianos. Del lado de Colombia el camino a Ipiales también está regularmente vigilado por retenes.

Las visitas también incluyen el área recreativa; por ejemplo, la administradora del balneario de Tufiño reportó que la mayoría de veces los visitantes son de Tulcán; otros lugares que recuerda son Palmira, Valle del Cauca, Ipiales y Pasto, descartando Chiles, porque ellos tienen sus propias termas. De alrededor de 300 personas que recibe el domingo la mitad es colombiana.

Otro tipo de visitas, pero éstas con un objetivo de intercambio cultural, son las que realizan los habitantes de la comuna para aprender lo que los habitantes de Chiles trabajan en agroecología, a que la practican en sus huertos pequeños, para lograr un intercambio de experiencias frente a la crianza de animales menores, entre otros.

Incluso en actividades comerciales conocidas como el contrabando, los habitantes no tienen la percepción de este acto como algo ilegal, sino lo consideran un intercambio comercial natural dependiendo de los precios. Simplemente apelan a una cuestión de lógica, pues reconocen que siempre compran donde mejor convenga, según el cambio, lógica que parecen no tener los gobiernos cuando dictan las políticas restrictivas en el sector.

Es indiscutible que uno de los productos que más se contrabandea de Tufiño a Chiles es el gas, por costos principalmente, pero con la papa y la leche ocurre lo mismo, y con los productos básicos de la canasta familiar dependiendo dónde estén más baratos, para lo cual se busca estrategias a practicar. Una de las formas más usuales es la

solicitud del cartón de refugiado del ACNUR para comprar el gas al mismo precio que los ecuatorianos.

Los habitantes de Tufiño informaron que antes de llegar al destacamento militar existen pasos fronterizos a los que se puede ingresar en auto y por los que cruzan con gas y alimentos, sin que la Policía se percate. Recordaron que en alguna ocasión hubo un enfrentamiento entre la Policía ecuatoriana y contrabandistas ecuatorianos que cruzaron la frontera, logrando detenerse unos camiones que querían pasar, aunque otros pasaron. El contrabando es algo cotidiano, y los sábados el paso de camiones pesados es frecuente durante la noche y la madrugada.

Acerca del tránsito de precursores químicos para elaboración de cocaína, es muy difícil establecerlo porque, como se dijo, hay muchos desvíos antes de llegar al retén militar. Respecto a uniformes para la guerrilla colombiana, algunos militares del destacamento de Tufiño informaron que con la instalación de retenes y las revisiones exhaustivas han sido detectados estos intentos y se los ha controlado.

Refiriéndose a este tema, un alto funcionario de las Fuerzas Armadas de Ecuador comentó acerca del establecimiento de granjas integrales en El Carchi, grandes casas o haciendas a la ribera del río, con una provisión elevada de productos como gallinas, cerdos y con unas 20 o 30 camas. Cuando se indaga cuál es el mercado de todo esto, no hay respuesta. Se deduce que está destinado a grupos ilegales momentáneamente, pues éstos pagan muy bien por darles de comer y brindarles esparcimiento en sus áreas de descanso, donde además hay provisiones, como cerveza. Es una situación difícil en la que se recibe poco apoyo de la población porque muchas personas viven de ello. Algunos trabajan voluntariamente, otros a la fuerza, pero ésta es una actividad muy lucrativa.

En la actualidad las migraciones laborales son el aporte más visible de la agudización del fenómeno del desplazamiento. Existe una ola de migrantes colombianos buscando fuentes de ingreso, mediante el trabajo de la tierra y el comercio; y por otro lado instalando una serie de tiendas o negocios que mantienen dinámicas de horarios y atención diferente a la local, lo cual los hace tener una amplia demanda, que en algunas ocasiones puede ser considerada como ofensa o desafío al pueblo ecuatoriano. El 84% de los habitantes encuestados de Chiles y Tufiño afirma que los colombianos llegan a este último pueblo; el 37% piensa que lo hacen porque les pagan bien y un 47 piensa que es porque en Colombia no hay trabajo¹²⁵. Las mayores actividades en las que se emplean son: agricultura, albañilería, aseo, cuidado de haciendas o el pastoreo de ganado.

El sacerdote de Chiles informó que en sus conversaciones con los habitantes algunos le han comentado que se van a trabajar a Cayambe, Ecuador, un sitio que produce y exporta flores a España y Estados Unidos, indicando que en su comunidad no consiguen empleo y allá les ofrecen a los colombianos ese trabajo. Se van de ilegales y algunos se quedan. Después de algunas entrevistas establecimos que no es que les paguen más que a otros ecuatorianos a los colombianos, aunque se percibe cierta mejoría en sus condiciones de vida porque, por ejemplo, a un peón le pagan en Colombia 10.000 pesos colombianos (4,5 dólares) y en Ecuador 8 dólares, lo cual puede ser inferior a lo que le pagan a un ecuatoriano, pero cuando realizan el cambio salen con más ganancias que si trabajaran en su lugar de origen.

En algunas ocasiones por falta de documentos les pagan menos que a los ecuatorianos. Este hecho puede dar paso a determinadas actuaciones que ayudan a

¹²⁵ *Ibíd.*

criminalizar más al colombiano; por ejemplo, como menciona el doctor Diego Andrade de la PUCI: “Si la chica contratada se ve en un aprieto económico podría verse tentada a tomar 20 dólares de una manera no apropiada, o podría verse tentada a tomar algo de mercadería o de alguna otra cosa.” La posición de la Policía frente a estos migrantes laborales diarios, al menos en la zona estudiada, como aseguran algunos habitantes, es de “no molestar”.

Cuando se pregunta por los intercambios comerciales, los encuestados y entrevistados afirman tenerlos. Los principales productos en orden de importancia son: papa, leche, mellocos, frijol o maíz; curiosamente, se refleja un flujo amplio de comercio del gas ilegal, pues un 44% de habitantes encuestados de Tufiño percibe dicho intercambio. Hay ciertas cosas que son más baratas en Ipiales, pero en cuestión de alimentos son más baratos en Ecuador. Incluso cuando desaparecieron las ventajas arancelarias, por cuestiones políticas, el intercambio de los productos continuó en la misma cantidad en un nivel local. Estos distanciamientos afectan profundamente la movilidad de las personas.

Aunque los productos sigan circulando localmente, existen problemas como consecuencia del conflicto armado colombiano en un nivel más macro. Según el gobernador de Imbabura, un ejemplo es Ibarra, que hasta hace unos tres años exportaba panela idéntica a la colombiana en la forma, densidad y dulce; de pronto, algo pasó en Colombia y se dejó de exportar. En este momento, como ya no va esa caña de azúcar destinada a la elaboración de panela, hay una producción más alta de lo normal, en exceso, represada durante tres años, decisión que se presume estuvo influenciada por cuestiones de grupos irregulares y cañeros en Colombia. De igual manera, la producción de frijol de todo el Valle del Chota, Pimampiro y Urcuqui iba a Colombia, pero

actualmente no. Ahora el Estado ecuatoriano está comprando esa producción para programas de alimentación. Hace unos 20 años la caña, el frijol y el ganado en pie pasaban a Colombia, pero hoy es menor su tránsito; es decir, Imbabura era abastecedor del sur colombiano, pero por cuestiones de seguridad ya no.

Otra evidencia de estos intercambios es la utilización de la moneda del país vecino. Un 60% de la población encuestada informó utilizar la que convenga, según el cambio del momento; un 16 afirma usar más la del país vecino que la del suyo¹²⁶. Éste es un factor elemental en la cotidianidad de los habitantes para saber de qué lado es más conveniente hacer las compras de la canasta familiar. Hay un bolsista en Tufiño que cambia máximo US \$125 o 250.000 pesos colombianos, importante esto para realizar los pequeños pagos necesarios en los tránsitos, como pasajes –para que salga más económico-. El cambista comenta que esta actividad existía antes de la dolarización del Ecuador, señalando que era mayor. También se cambia para comprar en las tiendas del pueblo, las cuales registran el azúcar, el arroz, el aceite, las gaseosas y el morochillo como los productos de mayor venta.

Los ajustes de moneda han sido un inconveniente recurrente. Según el gobernador de Imbabura, cuando Ecuador tenía el sucre había una disputa permanente entre el cambio y la variación del tipo de éste para controlar el flujo cambiario. Hace 10 años, cuando Ecuador adoptó el dólar, ya no se pudo hacer una fluctuación; entonces, Colombia empezó a aplicar alzas y bajas al peso. Ha habido tiempos en que éste estaba a 2.600 por un dólar o momentos en el que bajó a 1.800, 1.900,. De eso depende cómo se da el flujo comercial. A veces es más fácil para los ecuatorianos ir a comprar en Ipiiales y otras los colombianos van a adquirir alimentos en Tulcán, según cómo

¹²⁶ *Ibíd.*

Colombia vaya ajustando los procesos inflacionarios de su moneda. Un ejemplo claro de este fenómeno constante es la facilidad con que los niños de entre 8 a 12 años realizan cambios significativos entre pesos y dólares sin ninguna dificultad, algo constatado en la escuela y en algunas de las tiendas de Tufiño.

4. CONCLUSIONES

:

La integración entre la población fronteriza de Ecuador y Colombia en la zona estudiada se produce en etapas, dentro de un complejo proceso. En la actualidad se observa cómo la integración económica recibe mayor atención jurídica por parte de ambos estados, olvidándose la fortaleza en los ámbitos social y cultural, donde existen estrategias coordinadas binacionalmente desde las organizaciones sociales. Es el caso de la Pastoral Fronteriza y del Plan Binacional de los Pastos, denotando una fuerte potencialidad en estos dos factores, que por lo general son poco tomados en cuenta.

La estrategia que el Plan Binacional que busca lograr recursos económicos derivados de la conservación del páramo desde visiones ecológicas, puesto que resultan más efectivas que hacer reivindicaciones binacionales de una manera política o cultural, se convierte en una de las maneras más efectivas para obtener recursos de cooperación internacional, que en la zona es elevada, pues si se hiciera mediante reivindicaciones políticas serían limitadas, por no poseer el suficiente contenido.

Los primeros niveles de integración regional fueron económicos y comerciales, y posteriormente pasaron a abarcar otros más profundos, como la integración social y cultural. Por esto la legislación acerca de este tema en la Comunidad Andina no fue prioritaria hasta hace una década. La normativa actual más importante en la materia es el Plan Integrado de Desarrollo Social, que devela un intento de cambiar el paradigma de desarrollo en Latinoamérica mediante la puesta en marcha de programas y proyectos cuyos principales ámbitos son el sociolaboral, el educativo y el cultural, de salud, de desarrollo rural, de seguridad alimentaria, de medio ambiente y de desarrollo social en fronteras.

Uno de los cuatro elementos prioritarios -además de cohesión social, supranacionalidad y gobierno multinivel¹²⁷- cuando se habla de procesos de integración regional, es la *multidimensionalidad*, que hace referencia a los factores políticos, sociales y culturales necesarios para alcanzar una integración profunda y sostenible, lo cual implica superar todo tipo de personalismos, y una apuesta real y a largo plazo por parte de los estados, en cuanto a los beneficios de tener fronteras dinámicas, reduciendo los costos de transacciones comerciales y pérdidas de oportunidades específicas.

Muy relevante es la *cohesión social*, la cual implica que la sociedad sea base del proceso de integración mediante la búsqueda de la igualdad en la redistribución de beneficios y no sólo para los centros, como suele ocurrir. Este punto es clave cuando se evidencia que las zonas o los departamentos fronterizos mantienen índices de pobreza y de NBI superiores al promedio nacional. Allí estaría el mayor desafío: un desarrollo fronterizo para lograr la cooperación.

Por estos dos últimos temas, la descentralización y la lucha contra la pobreza, la Comunidad Andina comienza a dar relevancia a los temas sociales, redireccionándose hacia aspectos como seguridad nacional, drogas, etcétera, e implementando acciones.

Si bien el siglo XX terminó funcionando bajo el modelo de neoliberalismo económico que proclamaba el comercio internacional como dogma que haría más equitativas las ganancias entre países ricos y pobres, entramos a un nuevo siglo en el cual la preocupación ya no es el crecimiento económico sino lograr una mejor distribución social. Entonces, las prioridades de los gobernantes ahora dirigen hacia la búsqueda no tanto de multiplicar la riqueza sino en cómo lograr una distribución en beneficio de sus habitantes. “La acumulación de capital ‘desde arriba y afuera’, o lo que

¹²⁷ Édgar Vieira Posada, *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*, Bogotá, Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008, p. 195.

podríamos llamar el modelo ‘neocolonial’, genera una estructura del ingreso semejante a una pirámide invertida, donde la riqueza y el poder se concentran en las manos del capital extranjero.”¹²⁸ . Esta población marginada por las sociedades asimétricas actuales representa la verdadera amenaza al modelo capitalista y, por ende, a la integración netamente económica.

Desde la institucionalidad política constantemente se hace énfasis en la integración, con más insistencia en el tema fronteras. Esta mención por lo general está relacionada con el primer nivel de integración, el económico y comercial. El estudio muestra, por el contrario, que no existen instituciones gubernamentales coordinadas binacionalmente desde los estados. La institucionalidad estatal de ambos lados de la frontera demuestra un énfasis en la securitización, y un ejemplo de esto es que la mayor coordinación que tienen los dos gobiernos es la COMBIFRON.

El Plan Ecuador, y en su momento la Unidad de Desarrollo Norte (UDENOR), es ampliamente desconocido por los actores gubernamentales y civiles de la zona. Del lado colombiano el asunto es más lamentable, pues no existe una instancia exclusiva de fronteras que dictamine las líneas de acción a seguir sino un amplio reconocimiento del Plan Colombia, relacionado de una manera militarista con el espacio de frontera.

Para que realmente exista una integración profunda es necesaria la existencia de cuatro elementos (multidimensionalidad, cohesión social, supranacionalidad y un gobierno multinivel¹²⁹); el tercero para dotar un mínimo de institucionalidad por medio de órganos independientes de los estados en busca de la satisfacción de los intereses colectivos.

¹²⁸ James Petras, *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 21.

¹²⁹ Vieira, *op. cit.*, p. 195.

La supranacionalidad consiste en la existencia de características del Derecho Comunitario que la dotan de mayor agilidad y efectividad en el cumplimiento de las normas; para que exista es necesario el principio de primacía, efecto directo y efecto inmediato, lo cual en normatividad se da, o se podría dar, en la actual legislación colombiana.

Como último elemento está la concreción de un *gobierno multinivel*, que se refiere a una gobernanza y la participación no sólo de los organismos supranacionales sino también regionales y locales, es decir, desde arriba y desde abajo, para que sea un proceso legítimo logrado por los actores que viven las zonas de frontera, quienes conocen cómo son.

Vemos a partir del estudio realizado que muchas veces existen las leyes supranacionales y nacionales acerca del tema de integración, pero no existe la disposición de política pública regional o provincial que reglamente la realidad cotidiana de las comunidades asentadas en la frontera.

Hay que recalcar la visión de integración que viven las comunidades andinas, identificándose como culturas de reciprocidad que merecen el establecimiento de sociedades interculturales políticamente plurinacionales. En la simbología encontrada en los territorios pastos es evidente que estas comunidades también fueron establecidas por dinámicas de paridad¹³⁰; es decir, manteniendo un par con el cual se desarrollan en relaciones de complementariedad y vinculariedad¹³¹. Quizá el mejor ejemplo de esto es

¹³⁰ Paridad vista como complemento constante. No puede existir una parte sin la otra, existen coetáneamente. Ésta es una tendencia de la integración señalada por Javier Lajo en “Una filosofía propia de la integración andina y suramericana: la visión indígena”, en *Revista de la Integración* No. 2, Secretaría General de la Comunidad Andina, Lima, 2008.

¹³¹ Complementariedad y vinculariedad se refieren a que las comunidades andinas constantemente se reconocen dentro de la paridad, es decir, con un complemento, lo cual hace que su desarrollo natural esté ligado a otros, no dentro de lógicas capitalistas. Ésta es una tendencia de la integración señalada por Javier Lajo, *op. cit.*

el vocabulario de los habitantes entrevistados, pues constantemente, al referirse a las relaciones con los pastos del país vecino, expresan palabras como compañerismo, reciprocidad y hermandad.

Los Estados uninacionales basados en el concepto de nación, como “comunidad imaginada como limitada y soberana”¹³², conducen a reflexionar acerca de la existencia de una institución que no tiene las suficientes bases en la realidad. Importante resulta conocer cómo la población se ha encargado de satisfacer sus necesidades en medio de un contexto tan diverso, llevándola a la integración desde las comunidades con postulados de reciprocidad.

Ante la concepción de cosmovisión como acto político, la organización social de cualquier movimiento con base en sus creencias y cultura como fenómeno político y social en Latinoamérica está en un punto crucial que conduce a un análisis profundo de la reconstrucción no sólo del tejido social en Latinoamérica sino de un replanteamiento de la situación geopolítica. Hoy la posición de las comunidades indígenas posee un peso en el ámbito regional que obliga a estudiar en sus justas dimensiones un fenómeno de este tipo.

En la actualidad estas comunidades buscan desligarse del oprobio, persiguiendo cierto grado de independencia y autonomía indígena diferente de separatismo, relacionada con la integración de dos estados vecinos. Es preciso para la ocasión tomar como referencia la definición a dicho término planteado por Díaz, quien al respecto cita: “Se trata más precisamente de un régimen político jurídico, acordado y no meramente

¹³² Anderson, *op. cit.*

concedido que implica la creación de una verdadera colectividad política en el seno de la sociedad nacional.”¹³³

Uno de los aspectos en que más incide el tema de la autonomía es la manifestación del fenómeno de la binacionalidad, hecho subjetivo de carácter político caracterizado por la posición territorial de sus resguardos y comunas, ubicados en la frontera colombo-ecuatoriana, lo cual les ha permitido como etnia reconstruir sus lazos anteriores a la colonia.

En sí, se puede concluir que la binacionalidad es un proyecto de carácter político que busca la autodeterminación del pueblo pasto. Acerca de este tema, citaremos de nuevo a Díaz¹³⁴, quien concibe la nacionalidad como reivindicación táctica en el marco de la identidad cultural. Algunas circunstancias permiten pensar que en algunas regiones el arraigo cultural va en contra de las convenciones tradicionales del Estado, es el caso de la Nación de los Pastos, ubicada al sur de Colombia y norte de Ecuador. La principal característica de esa comunidad es la problemática que encierra su ubicación en una zona de frontera, ya que los pobladores de los Pastos en algunas circunstancias carecen de identidad nacional como miembros o ciudadanos de las repúblicas de Colombia o Ecuador, pero tienen reconocida afinidad cultural.

Su concepción de las estructuras de gobierno y el ejercicio del poder son distintos a los nuestros. En este tipo de sociedades no es factible hablar del ejercicio del poder como lo conocemos, pues éste es delegado a los pobladores de los Pastos. Es una obligación con su comunidad prestar un servicio. Los integrantes del cabildo, en el curso de sus vidas, no son superiores a los demás miembros del resguardo, y cabe resaltar que por sus servicios no devengan salario alguno, y carecen de todo fuero

¹³³ Díaz Polanco, *op. cit.*, p. 151.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 157.

político, siendo sujetos a los castigos que la ley indígena les imponga: “La jefatura en la sociedad primitiva no es sino el lugar supuesto, aparente, del poder.”¹³⁵, por éstas diferencias hablar de autonomía indígena no es hablar de independencia o separatismo estatal, sino de reconocimiento de formas de autogobierno tradicionales, reivindicación que surge de una élite reducida pero que hoy después de diez años ha logrado interiorizarse por una amplia cantidad de pobladores.

Los límites de esta investigación radican principalmente en la imposibilidad de estudiar toda la línea fronteriza, tanto la zona Pacífica como la Amazónica, para establecer de una manera más rigurosa un diagnóstico de toda esta franja diversa pero con grandes potencialidades.

Pensar en generalizaciones para la zona fronteriza ameritan estudios mas amplios, principalmente porque ésta siempre se relaciona con la alta conflictividad por grupos irregulares y narcotráfico, negando que existan tres espacios que presentan aspectos diferenciales, la zona Amazónica perteneciente al departamento de Putumayo y la provincia de Sucumbíos, que suele presentar conflictos por narcotráfico y grupos irregulares como las FARC; la zona Pacífica, perteneciente al departamento de Nariño, y la provincia de Esmeraldas, con presencia de paramilitares y un alto nivel de pobreza; por último, la zona Andina, del departamento de Nariño y la provincia de Carchi, con un bajo nivel de conflictividad política pero con uno alto de pobreza, marginalidad y contrabando.

Finalmente, se puede afirmar que este estudio implica considerar la necesidad de hacer un diagnóstico que considere todas las zonas de esta frontera para generar un verdadero impacto en la política pública, es decir ir más allá de focalizar el análisis en

¹³⁵ *Ibid.*, p. 116.

la zona andina, tomando en cuenta la relación de ésta con las otras y los impactos que recibe del intercambio social y mercantil en todo el contexto andino pacífico amazónico.

5. BIBLIOGRAFIA

- ACNUR Ecuador, *Necesidades de protección internacional de la población colombiana presente en la frontera norte del Ecuador. Informe preliminar de investigación*, Quito, febrero 2008.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Archivo Nacional de Ecuador (Quito), Fondo Cajas Popayán, documentos de la audiencia de Quito para la provincia de Popayán, Caja 1 1570, Caja 50 1733...
- Baud, Michel, *Fronteras y la construcción del Estado en América Latina*, en Gustavo Torres Cisneros (comp.), *Cruzando fronteras: reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Quito, Ed. Abya-Yala, 2004.
- Boron, Atilio, *Imperio & Imperialismo*, España, El viejo topo, 2003.
- Chiriboga, Manuel, *Formas tradicionales de organización social y económica en el medio indígena*, Quito, Oficina de Asuntos Indígenas, MBS, 1984.
- Chisaguano, Silverio, *La población indígena del Ecuador*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2006.
- Cieza de León, *La crónica del Perú*, Edición Devedia, Tomo II.
- CODHES-MINGA, *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, CODHES, Bogotá, 2005.
- Díaz Polanco, Héctor, *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI Editores, 1991.
- Escobar, Arturo, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1996.

Espinoza, Roque (edit.), *Las fronteras con Colombia*, Quito, Corporación Editora Nacional y UASB, 2008.

Ferrer, Aldo, “América Latina y la globalización”, en *Revista de la Cepal*, número extraordinario, 1998.

Franco Andrés y Robles Francisco, “Integración: un marco teórico”, *Revista Colombia Internacional*, número 30, Bogotá, Universidad de los Andes, 1995.

Gálan, Carlos Fernando, “La crisis y el empalme en Quito”, periódico *El Tiempo*, Bogotá, 14 de enero de 2007.

Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, versión española de Javier Setó, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Hanekamp Érika y Montalvo Nadesha (edits.), *Encuentro entre dos pueblos*, Quito, Ed Abya-Yala, 2008.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, versión española de Jordi Beltrán, Barcelona, 1997.

Joaquín Vilorio de la Hoz, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Ed. Banco de la República, 2007.

Keohane, Robert, *Una teoría funcional de los regímenes internacionales. Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

Landázuri, Cristóbal, *Los curacazgos pastos prehispánicos: agricultura y comercio, siglo XVI*, Quito, Banco Central del Ecuador, Instituto Otavaleño de Antropología y Ediciones Abya Yala, 1995 28.

Lauret, Sander, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Ed Abya-Yala, 2009.

Lauret, Sander, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Ed Abya-Yala, 2009.

Laverde Zully y Tapia Édwin, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009.

Mamián, Dumer, *Geografía humana de Colombia. Región Andina Central*, Tomo IV, Volumen I, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Ministerio de Defensa República de Colombia, *Anuario estadístico del sector seguridad y defensa 2003-2009*, Bogotá, 2010.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Monitoreo de cultivos de coca*, junio 2009.

Olmos Aguilera, Miguel (edit.), *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, D. F., Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Periódico *El Tiempo*, Bogotá, “Correa pedirá sanción a Colombia”, diciembre 23 de 2006, pp. 1-12; “La noche que Uribe intentó evitar la crisis”, diciembre 24 de 2006, pp. 1-8; “Uribe quiere ir a Ecuador a dar la cara”, enero 4 de 2007, pp. 1-6; “Cruzando la frontera con Ecuador”, enero 15 de 2007.

Petras, James, *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Porras Carrillo, Eugeni, “Fronteras étnicas y procesos de simbolización”, en Miguel Olmos Aguilera (edit.), *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, D. F, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Presidencia de la República de Colombia-Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia, *Diagnóstico estadístico de Nariño*, Bogotá, 2009.

Saxe-Fernandez, Jhon, *Globalización crítica de un paradigma*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Secretaría General de la Comunidad Andina, *Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena* No. 888, Lima, CAN, 21 enero de 2003.

Stahringer, Ofelia Irene, “Integración y cooperación en el área de frontera Bolivia-Argentina-Paraguay”, en *La integración y el desarrollo social fronterizo*, Serie Integración Social y Fronteras, Convenio Andrés Bello, Bogotá, marzo, 2007.

Stiglitz, Joseph. *El malestar en la globalización*. Taurus. Madrid. 2006

Vásquez Narváez, Luis Felipe, *Comuna La Esperanza. La vigencia y la vitalidad de un pueblo pasto*. Historia de la comuna La Esperanza, en <http://www.paramo.org/dvd/Paramo%20Andino%20Ecuador/COMPONENTE%204/HISTORIA%20LA%20ESPERANZA/HISTORIA%20COMUNA%20LA%20ESPERANZA.pdf>.

Vieira Posada, Édgar, *Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales*, Bogotá, 2005.

Vieira Posada, Édgar, *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*, Bogotá, Convenio Andrés Bello y Universidad Javeriana, 2008.

Viloria de la Hoz, Joaquín, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Ed. Banco de la República, 2007.

Walsh, Catherine, *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época*, UASB-Abya Yala, Quito, 2009.

Waltz, Kenneth, *Teorías sistémicas y reduccionistas. Teoría de la política internacional*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

6. ANEXOS

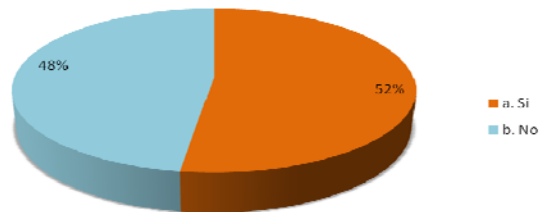
ANEXO 1. ENCUESTA

Acá están graficados los resultados de ambos municipios Tufiño y Chiles, algunas preguntas resulta más interesante analizarlas por gráficas separadas para marcar amplias diferencias.

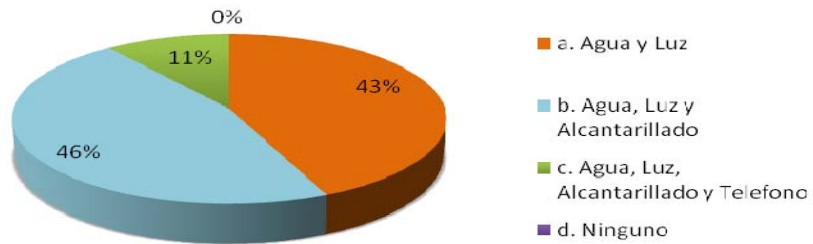
Nombre _____ Apellido _____

Género: Mujer _____ Hombre _____ Edad _____

1. Pertenece a La comuna La esperanza/Resguardo de Chiles

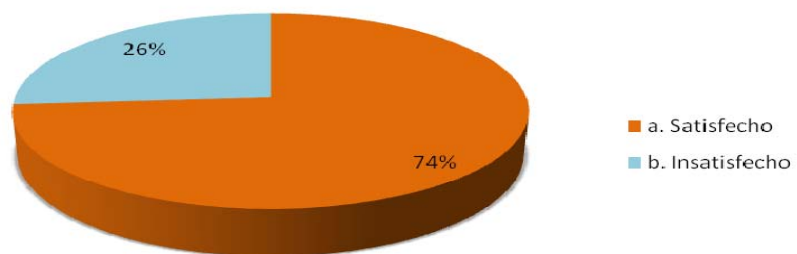


2. Con que servicios básicos cuenta

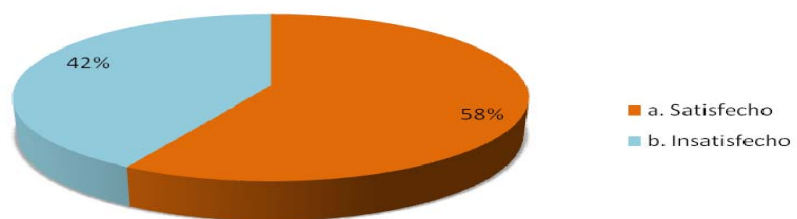


3. Esta usted satisfecho o insatisfecho con: (MARQUE CON UNA X)

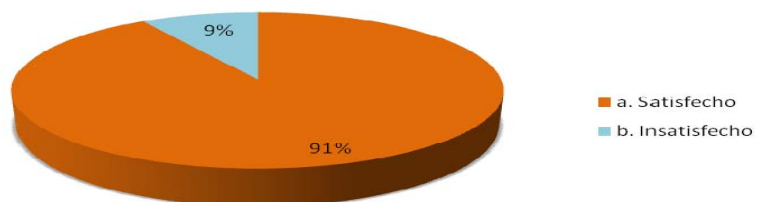
3.a El sistema de transporte público



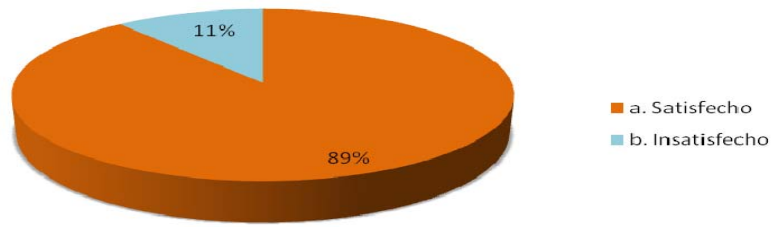
3.b Las vías, carreteras y autopistas



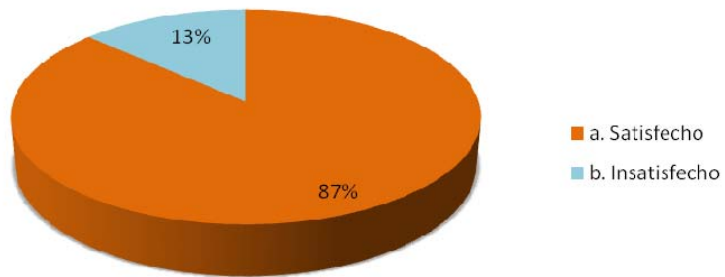
3.c El sistema educativo y las escuelas



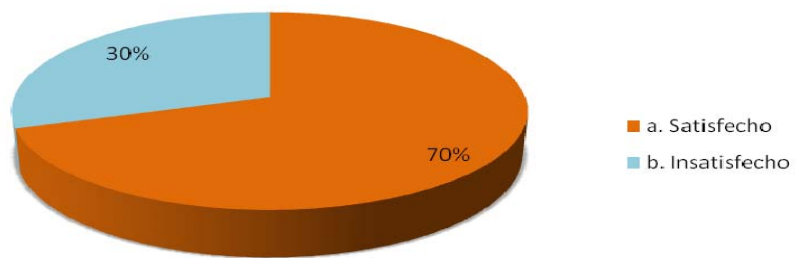
3.d La calidad del aire



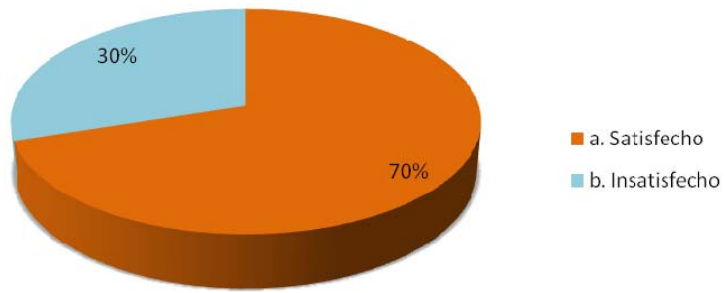
3.e La calidad del agua



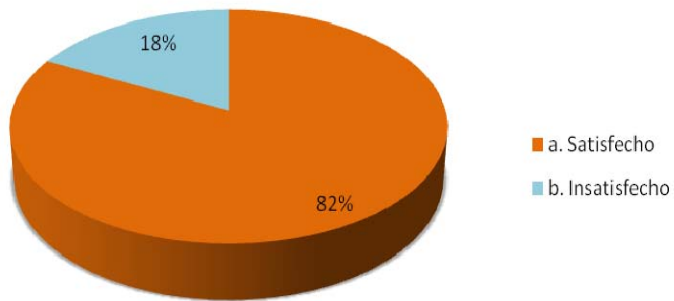
3.f La disponibilidad de servicios médicos y de salud



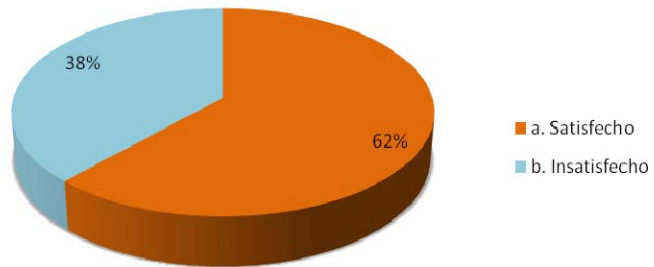
3.g La disponibilidad de viviendas buenas y a precios accesibles



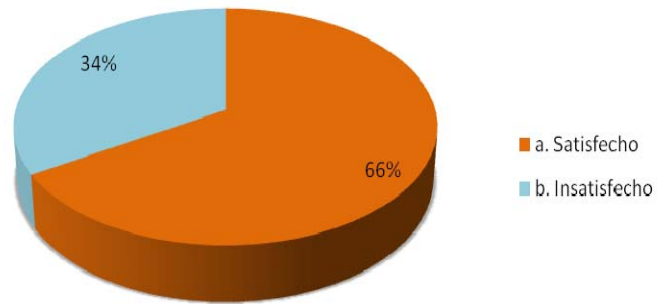
3.h La belleza física del lugar



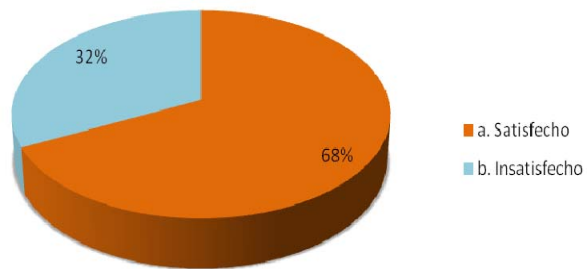
3.i El flujo del tráfico



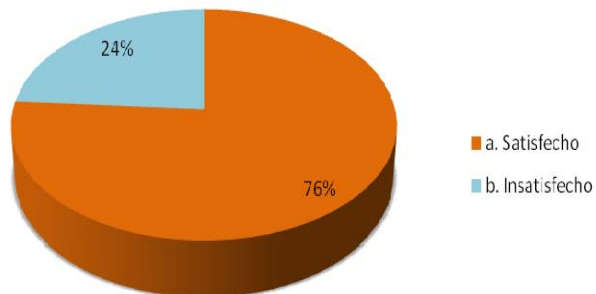
3.j Las aceras o vías peatonales



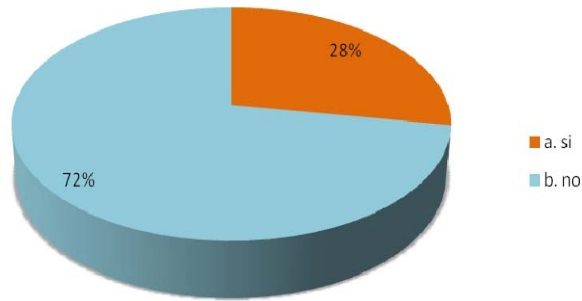
3.k La disponibilidad de parques, plazas y áreas verdes



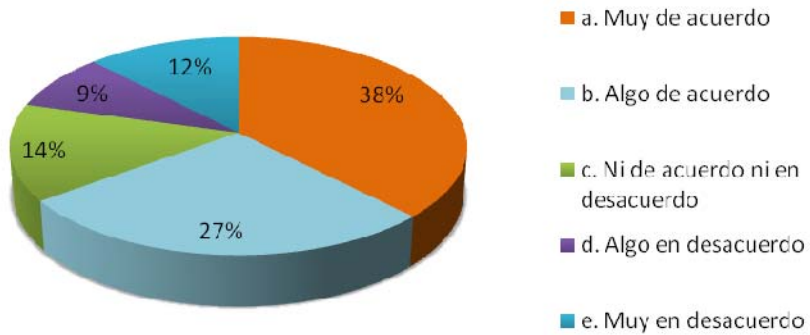
3.l La disponibilidad de sitios públicos adecuados para que la gente pueda practicar deportes



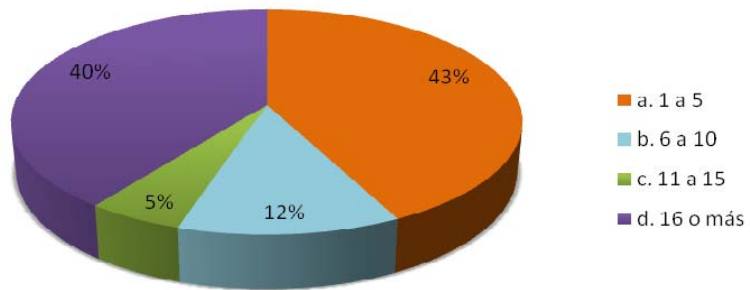
4. Conoce alguna ONG que trabaje en la zona



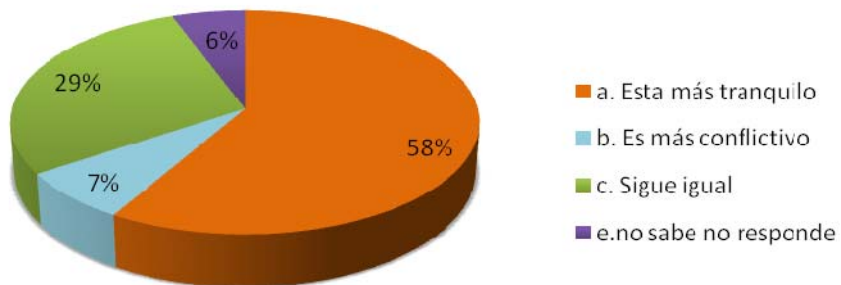
5. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que su gobierno ofrezca servicios sociales, como por ejemplo asistencia de salud, educación, vivienda, **a los extranjeros** que vienen a vivir o trabajar en el país? Está usted...



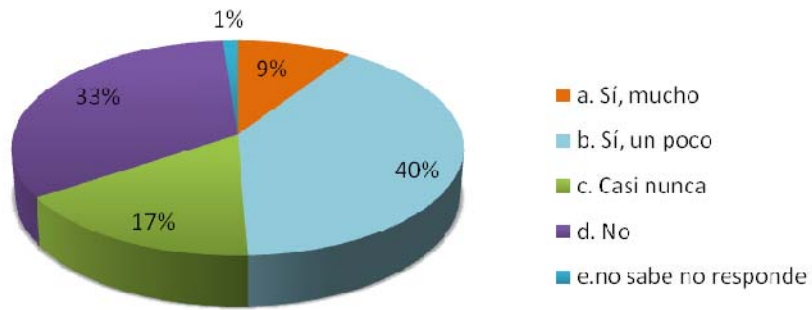
6. Cuantos pasos conoce o ha utilizado para ir de acá al país vecino



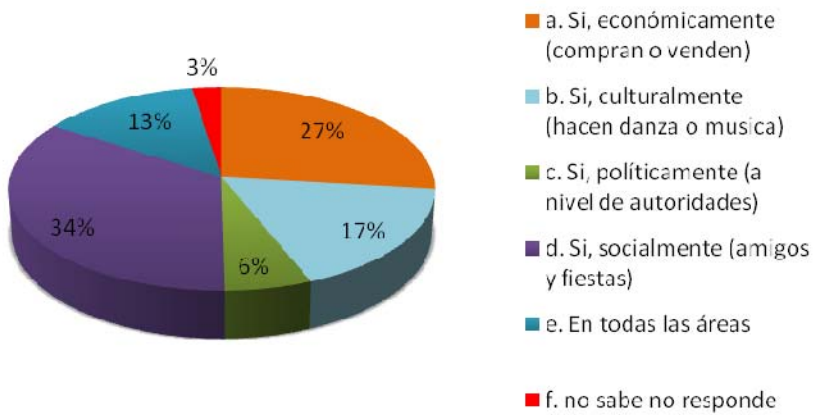
7. Desde hace tres años hasta la actualidad Tufiño/Chiles



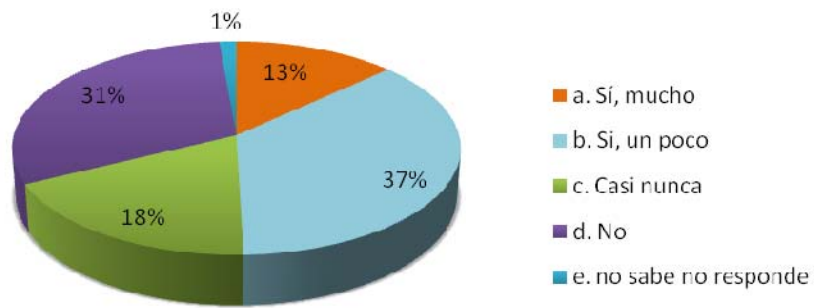
8. Ha escuchado rumores sobre presencia de guerrilla colombiana en Tufiño/Chiles



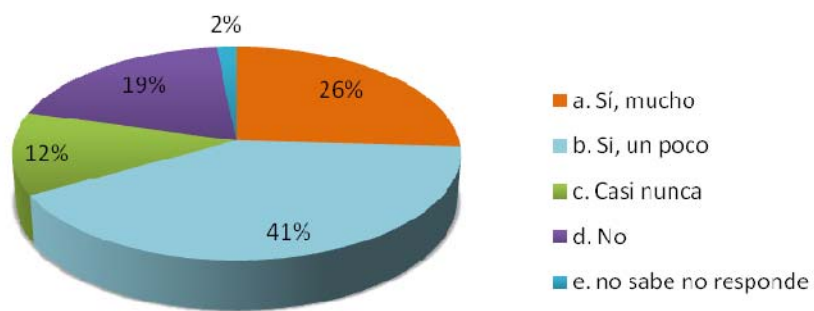
9. Viven integrados con Chiles/Tufiño



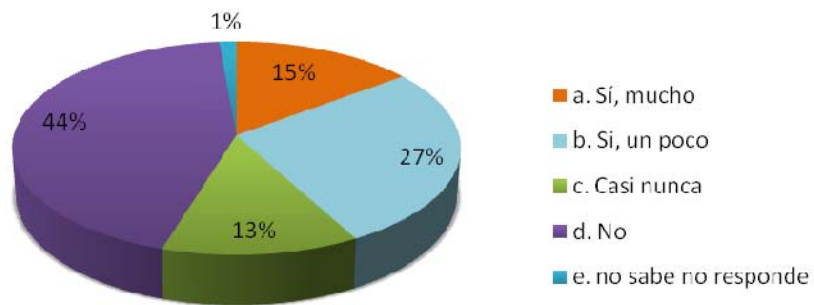
10. Las decisiones que toma el gobierno de Colombia ayudan a la integración



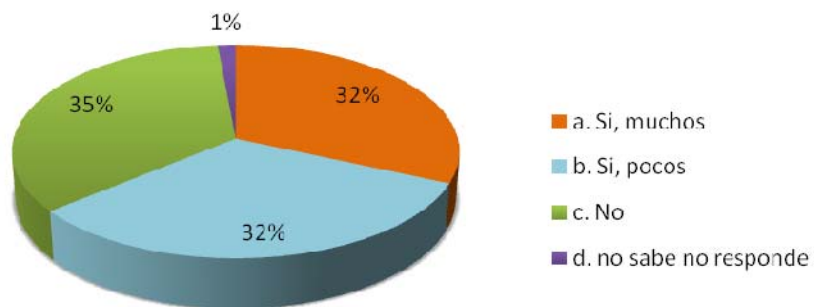
11. Las decisiones que toma el gobierno de Ecuador ayudan a la integración



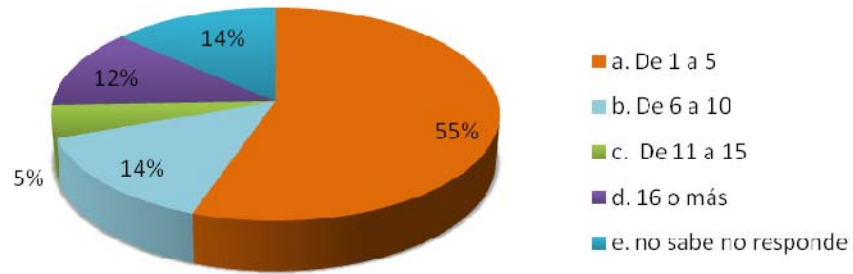
12. Importan acá en Tufiño las peleas que tienen los gobiernos Ecuatoriano y Colombiano



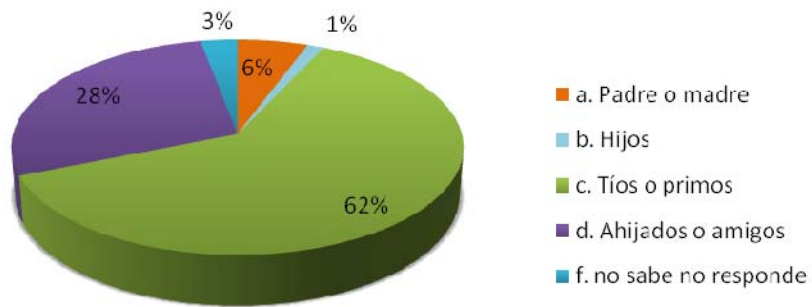
13. Hay refugiados colombianos por cuestiones de conflicto armado en Colombia, acá en Tufiño



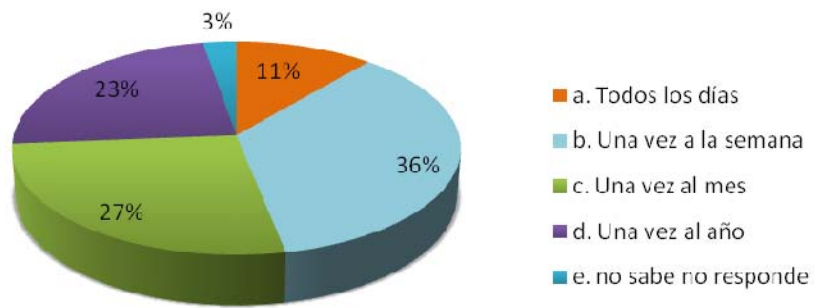
14. Cuantos familiares colombianos/ecuatorianos tiene



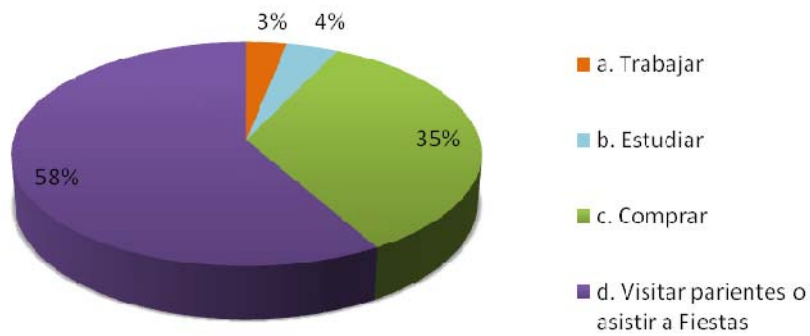
15. Qué tipo de parientes tiene en el país vecino



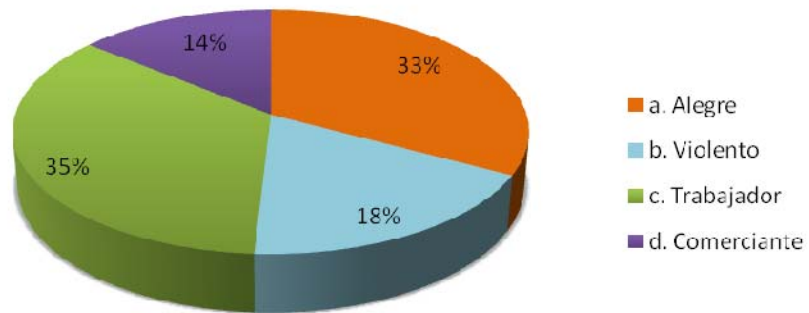
16. Con que frecuencia visita Chiles/Tufiño



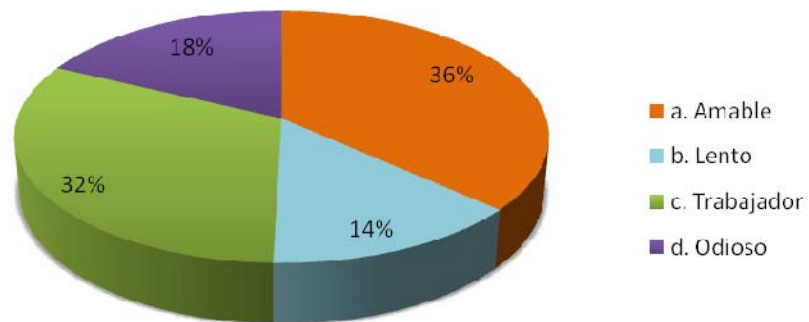
17. Que va hacer a Chiles/Tufiño



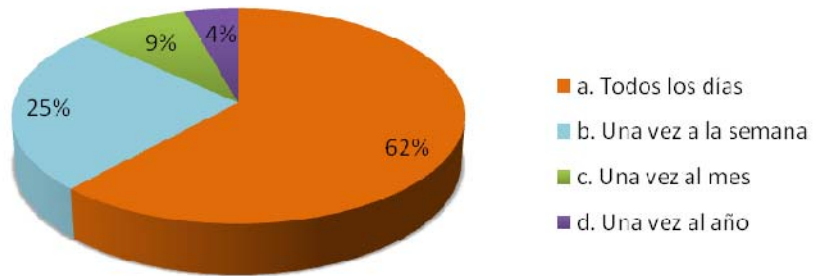
18.Cuál es la característica más sobresaliente de los colombianos



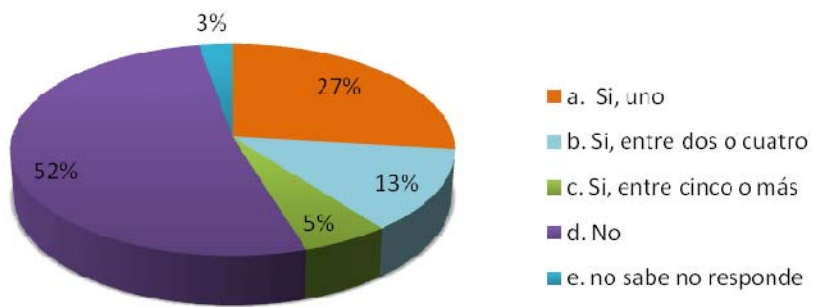
Cuál es la característica más sobresaliente de los ecuatorianos



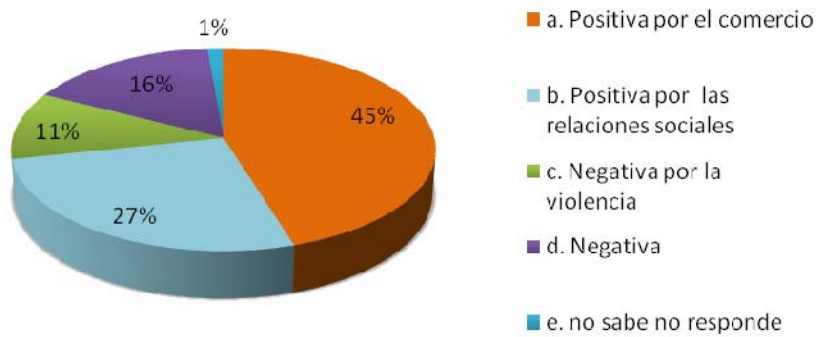
19. Con que frecuencia vienen los del otro lado acá



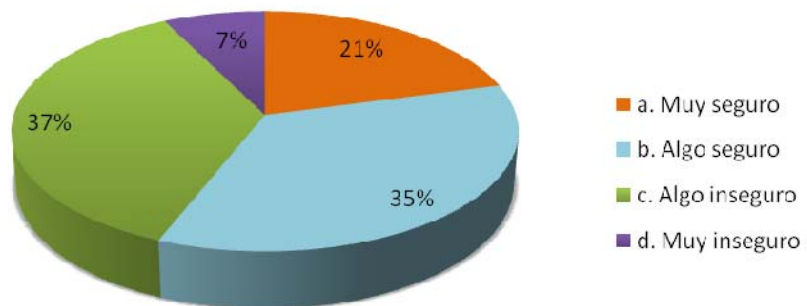
20. Tiene algún vecino colombiano que viva en Tufiño



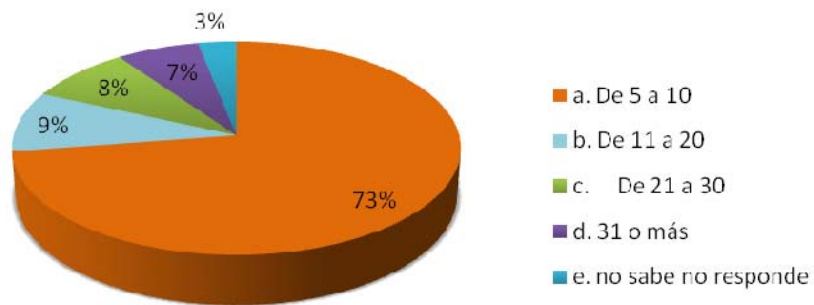
21. La cercanía a la frontera es



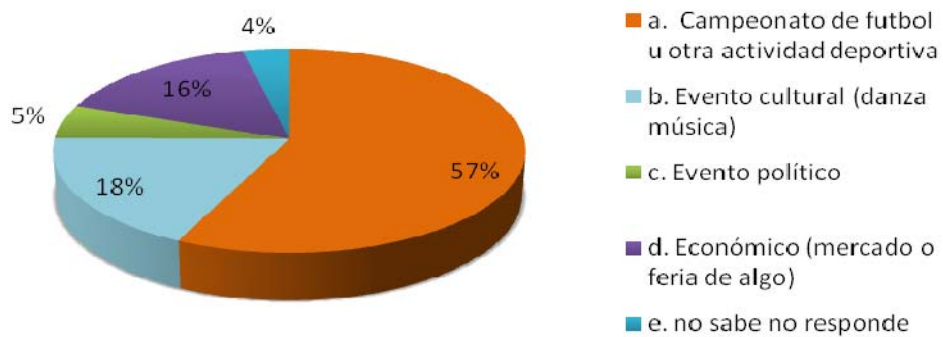
22. Cuando está al otro lado en Colombia se siente



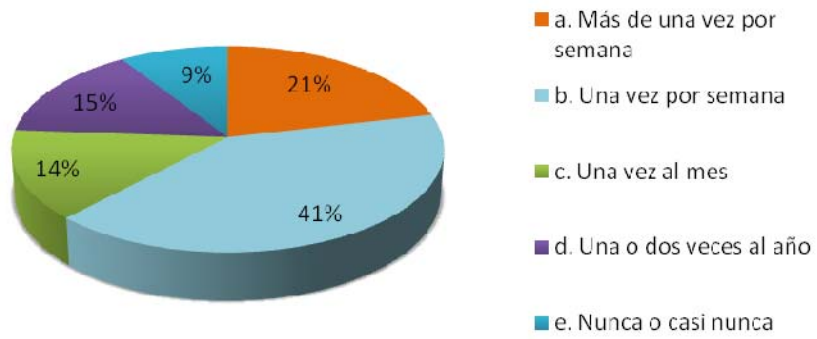
23. Cuantas familias conoce que estén compuestas por un colombiano y un ecuatoriano



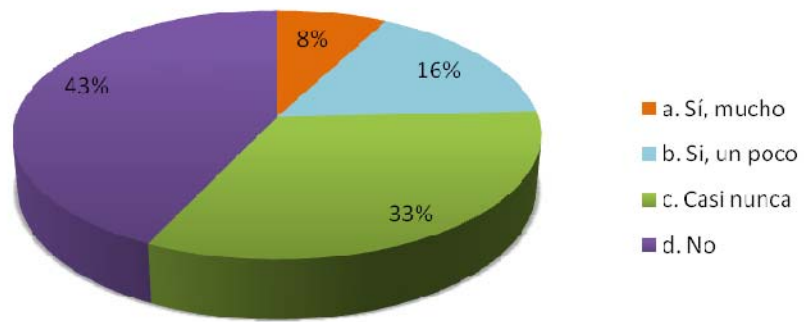
24. Ha asistido u organizado algún evento binacional



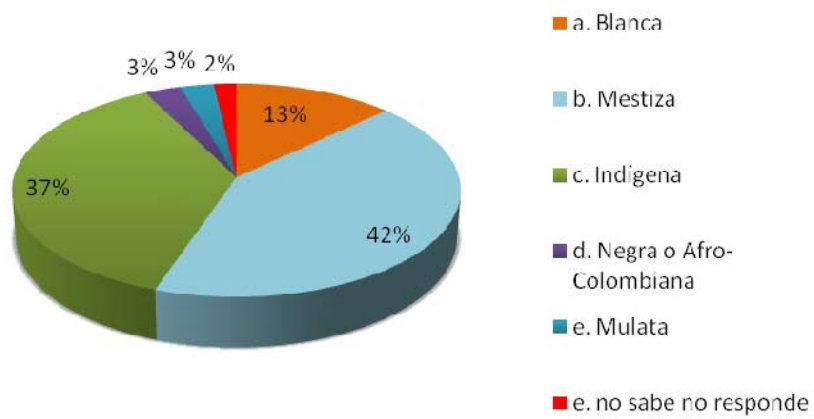
25. Con qué frecuencia asiste usted a servicios religiosos?



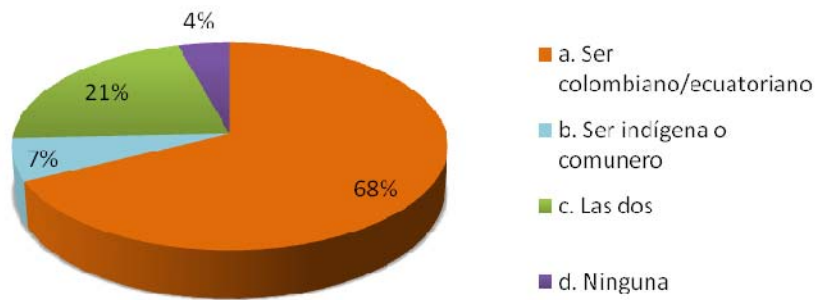
26. La escuela realiza actividades compartidas con Chiles/Tufiño



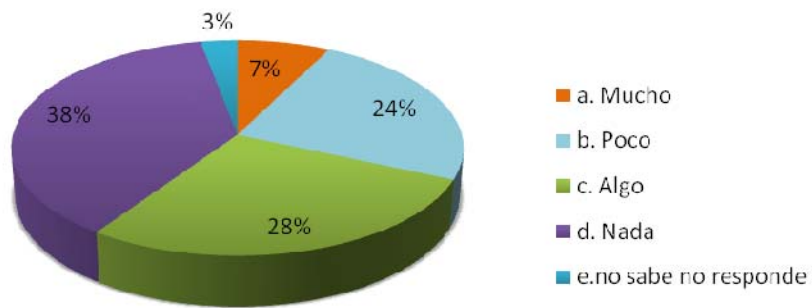
27. Usted se considera una persona



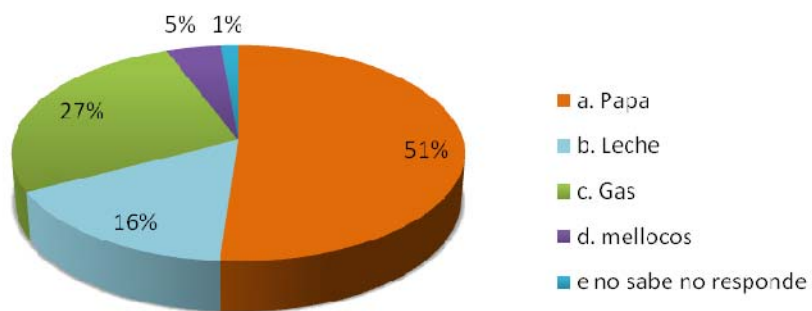
28. Que es más importante para usted



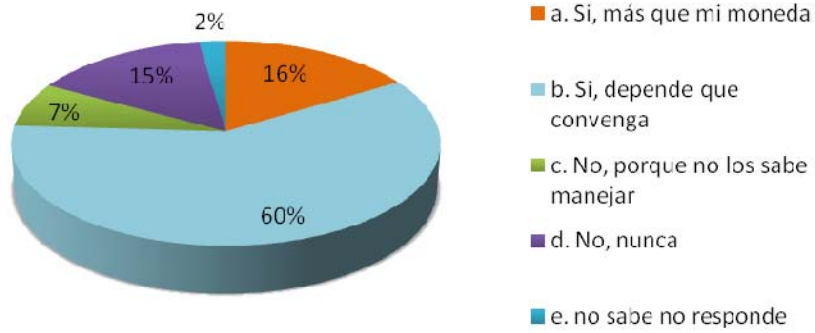
29. Que tanto realiza intercambios comerciales con Chiles/Tufiño



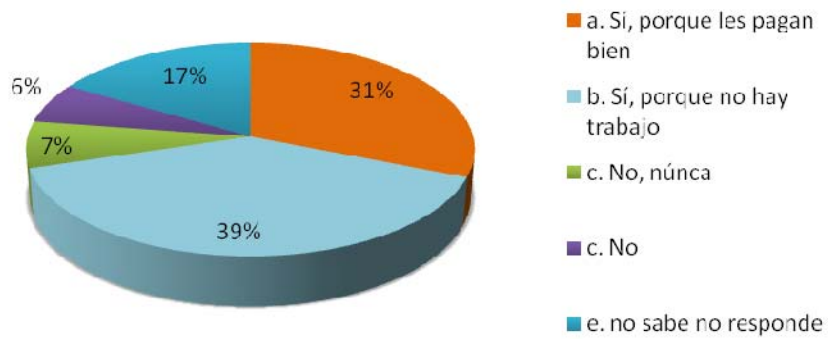
30. Que producto es el que más se llevan al otro lado



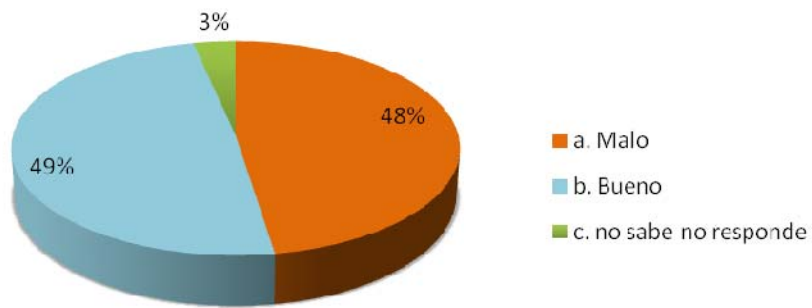
31. Usted usa pesos colombianos/dólares



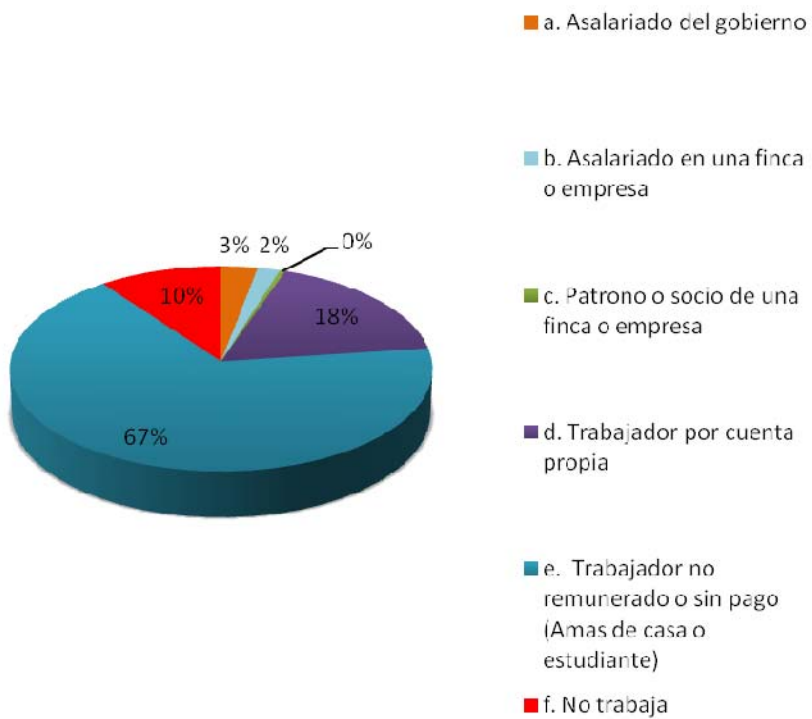
32. Vienen/van a trabajar los colombianos a Tufiño



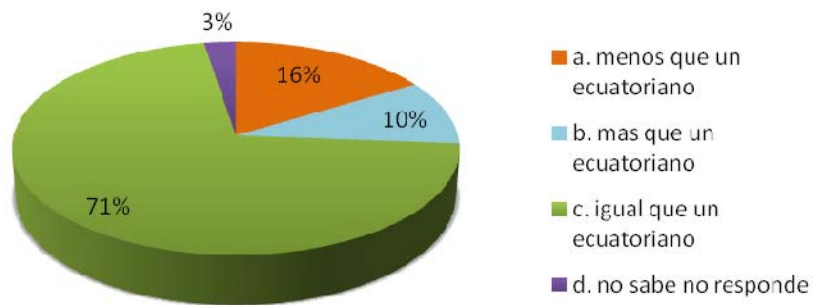
33. Usted diría que es bueno o malo para la economía del Ecuador/Colombia que la gente de otros países venga a vivir aquí



34. En su ocupación principal o trabajo usted es



35. Cuando un colombiano viene a trabajar se le paga



ANEXO 2. ENTREVISTAS

Médico Centro de Salud de Chiles

Director Subcentro de Salud de Tufiño, José Roberto Guadalupe

Sacerdote de la Parroquia de Chiles, Carlos Fernando

Sacerdote de la Parroquia de Tufiño, Aníbal Díaz

Director Colegio de Chiles, José Ignacio

Diego Andrade, Pontificia Universidad Católica de Ibarra

Administradora Balneario de Tufiño

Enfermera Subcentro de Salud de Tufiño, Elisa Rodríguez

Encargada Biblioteca de Chiles, Yolanda Prado

Presidente Corporación de Vivienda, Bayardo Arco

Presidente Comuna La Esperanza, Cleber Puetate

Cambista Tufiño

Director Escuela Tufiño, Jorge Terán

Gobernador del Carchi

Gobernador de Imbabura, Luis Salazar

Asociación El Frailejón, Marco Casanova

Casa alquiler rincón colombiano vergel Ibarra

Director Pastoral Fronteriza, Padre José Lara

Alto Funcionario Fuerzas Armadas del Ejército del Ecuador

ANEXO3. DIARIO DE CAMPO

Número	Fecha	Lugar	Procedencia	Tipo	Dimensiones de la variable	Nota
001						

Procedencia: nombre del informante o de donde proviene la información

Tipo: A: análisis ó D: descriptivo

Dimensiones de la variable: información S: social. P: política. C: cultura. E: economía

Si es necesario nombrar la frecuencia y extensión

Elementos para tener en cuenta en la observación

- a. Elemento demográfico: cantidad, edades, sexos, profesionales, estado animo.
- b. Marco ecológico: condiciones geográficas, climáticas, lugar, aire libre o cerrado, temperatura, ventilación e iluminación.

c. Factores culturales: vestidos, atuendo y aderezo, instrumentos, música, cantos, bailes, normas y costumbres que regulan el festejo, valores y creencias.

d. Estructura social: grupos formales e informales, papel de los directores o líderes, distinción de clases, funciones asignadas a los participantes.

ANEXO 4. CRONOLOGÍA

FECHAS	ACONTECIMIENTOS ¹³⁶
1916	Colombia y Ecuador definieron sus límites continentales mediante el tratado Suárez-Muñoz Vernaza el 15 de julio de 1916, y los límites de sus espacios marítimos en 1975.
Noviembre de 1986	Los Presidentes de Colombia y Ecuador, Virgilio Barco y León Febres Cordero, instalan la Comisión Mixta Permanente Ecuatoriano-Colombiana de Fronteras.
Bogotá, junio de 1989.	Creación de la Comisión Binacional de Vecindad por los presidentes Rodrigo Borja y Virgilio Barco.
Esmeraldas, abril de 1990.	Régimen para tránsito de personas, vehículos fluviales, marítimas y aéreas -Zona de Integración Fronteriza
Pasto, enero de 1991.	Acuerdo para la creación de la red Fronteriza de bibliotecas populares. -Acuerdo para el intercambio de experiencias educativas.
Guayaquil agosto de 1991.	Memorando de entendimiento sobre cooperación judicial
Cali, diciembre de 1992.	Reglamento recuperación y devolución de embarcaciones y vehículos.
Bogotá y Quito, agosto de 1993.	Acuerdo de tarifas de integración fronteriza. -Acuerdo de integración fronteriza entre Emetel y Telecom. -Acuerdo de generación eléctrica por geotermia: Chiles-Cerro Negro-Tufiño.-Acuerdo para crear paso de frontera en zona pacífico. -Acuerdo de cooperación técnica para modernización de las cancillerías. -Reglamento de tránsito aéreo y terrestre transfronterizo. Se añade Cauca a la ZIF

¹³⁶ En su mayoría los datos son referencias encontradas en http://frace.org/index.php?option=com_content&task=view&id=13&Itemid=9.

Quito, abril de 1994.	Reglamento sobre repatriación de personas sentenciadas. Reglamento de grupos turísticos. -Reglamento operativo de cooperación judicial.
Quito, julio de 1996.	Acuerdo de interconexión eléctrica.
Bogotá, diciembre de 1996.	Acuerdos y convenios sobre comité binacional de seguridad, vigilancia y control fronterizo, patrimonio cultural, jurídicos, Derechos Humanos, salud, transporte acuático y academias diplomáticas.
Bogotá y Quito, septiembre de 1997.	Acuerdo de cooperación técnica en materia energética y minera. Ampliación de la ZIF, a la cual se le agrega, en Colombia, los territorios de Cali y Buenaventura, y en Ecuador, los territorios de Quito y el aeropuerto de Manta.
Popayán, mayo de 1998.	Acuerdo de cooperación para el desarrollo de Imbabura y Cauca.
San Miguel de Ibarra, junio de 1998.	-Reglamento de tránsito marítimo y fluvial hacia Buenaventura y Manta.
Ipiales, julio de 1998.	Acuerdo en materia de vivienda social.
Bogotá, octubre de 1999.	Convenio de cooperación técnica y científica. Cooperación musical.A16
2000	Inicio del Plan Colombia. Ecuador moviliza 7 000 efectivos a la frontera norte.
Bogotá, agosto de 2000.	Canje de notas sobre involucramiento en la ZIF de Orellana y Manabí de Ecuador y Huila y Amazonas para el fomento turístico. Memorandum de entendimiento y cooperación sobre cuenca del Pacífico. Convenio de cooperación entre la aeronáutica civil de Colombia y la dirección de aviación civil de Ecuador. Estatuto migratorio permanente. Acuerdo sobre un procedimiento para el tratamiento del desplazamiento. Reafirmación del compromiso de construcción del puente sobre el río Mataje y de los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF). Canje de notas incluye al puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo habilitado para el tránsito de personas y vehículos.
Enero 2001 San Francisco	Aviones fumigadores colombianos cruzaron la frontera con Ecuador y fumigaron a la población de ambas comunidades.

Puerto Nuevo Abril- Mayo 2001	Helicópteros sobrevolaron territorio ecuatoriano, disparos en el cauce del río en Ecuador, no hubo denuncias del gobernador ecuatoriano.
Santa Marianita, Ecuador. Agosto 2002	Avionetas colombianas pasaron la frontera ecuatoriana y fumigaron en territorio ecuatoriano. Las avionetas daban vueltas sobre la escuela de la comunidad. Otras comunidades vecinas son testigo del pase de las avionetas.
Agosto de 2002	Ampliación de la ZIF, que abarcará también Huila y Amazonas (en Colombia), y Orellana y Manabí (en Ecuador).
Septiembre 2002	Las avionetas fumigadoras de Colombia entraron en Chone II hasta una distancia de 7 kms. de la frontera y lo hicieron fumigando, no sólo para dar la vuelta. Fumigaron la escuela con los niños adentro. Estudios de laboratorio encontraron a 3 kms concentraciones exageradas de fósforo en las plantas.
Septiembre 2002	En una reunión de alto nivel sobre asuntos fronterizos, los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior, y Comercio exterior de Colombia y Ecuador adquirieron compromisos que incluyen la institucionalización del diálogo político de alto nivel y medidas en materia de relaciones comerciales, migración, seguridad, y asuntos relacionados con el proceso de integración y desarrollo fronterizo.
Octubre de 2002	Se realiza, en cumplimiento a la reunión de alto nivel de septiembre de 2002, la primera Reunión binacional para la elaboración del Plan de desarrollo de la ZIF Ecuador-Colombia. Se acordó consolidar un portafolio de proyectos que, a título indicativo, estaría conformado por iniciativas en materia de generación eléctrica, ordenamiento y maneja de cuencas hidrográficas binacionales, infraestructura física nacional, promoción turística, comercio y transporte, manejo de desechos sólidos, ampliación de la oferta educativa al entorno geopolítico, multicultural y pluriétnico, y otros.
Quito, noviembre de 2002, reunión de cancilleres	Las Cancillerías de Colombia y Ecuador redefinen la ZIF. El esfuerzo consiste en definir los lineamientos principales de un “Plan integral de desarrollo de la Zona de integración fronteriza Ecuatoriano-Colombiana”, y que incluiría proyectos de importancia binacional en tópicos ligados a la energía eléctrica, los servicios de salud, la infraestructura, las cuencas hidrográficas transfronterizas, el comercio, y turismo, y otros. Se presenta además una propuesta de reestructuración de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) para que trate los temas relacionados con la seguridad, el control y la vigilancia, temas que se trataban anteriormente en la Comisión de Vecindad.
Agosto de 2003	Diseño del perfil del proyecto para el manejo integral de los residuos sólidos en las ciudades fronterizas de Ipiales y Tulcán (Departamento de Nariño y Provincia del Carchi).

Enero 2004	Un avión colombiano entró sobre el espacio aéreo ecuatoriano y disparó contra Puerto Colombia. La acción se repitió 8 días después. Este hecho fue denunciado al ejército ecuatoriano. http://www.rap-al.org/index.php?seccion=8&f=news_view.php&id=115
Mayo de 2004	El Gobierno del Ecuador establece el “Pasado Judicial” como requisito para los colombianos que desean ingresar en territorio ecuatoriano. La medida se justificó ante la necesidad de controlar los niveles de violencia de la frontera y la delincuencia en el Ecuador.
Junio de 2004	Declaración de Ibarra. Se definen cuatro ejes de acción conjunta que llevaron a idear el “Plan de desarrollo binacional andino 2006-2011”. Se formula además el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para las ciudades de Ipiales y Tulcán.
Noviembre de 2004	En Puerto Mestanza helicópteros colombianos realizaron disparos y se recogieron casquillos.
2004	General Farfán. Un helicóptero de las FF.AA. colombianas sobrevoló el campamento Lauro Guerrero del ejército ecuatoriano y aterrizó posteriormente en territorio colombiano.
2005 febrero	Aviones de las FF.AA. de Colombia cruzaron la frontera y lanzaron propaganda contrainsurgente sobre la población de San Francisco 1 y 2. Esta propaganda se anexa al presente informe.
Marzo- Abril 2005	Aviones colombianos, acompañados de helicópteros, entraron en el espacio aéreo ecuatoriano y desde esas posiciones dispararon contra blancos ubicados en Colombia.
Quito, diciembre de 2005, reunión de cancilleres.	Reafirmación de la Comisión de Vecindad como el mecanismo idóneo. Acuerdo de negociar el plan binacional de desarrollo para la ZIF. Petición a la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) de actuar. Convocatoria de la comisión mixta sobre drogas.
Abril de 2007	Las alcaldías y cancillerías de ambos países gestionan la incorporación del proyecto de gestión integral de residuos sólidos de Ipiales y Tulcán en el BPIF de la CAN (Convenio DCI-ALA/2007/18993).
Marzo 1 de 2008	El Ejército y la Fuerza Aérea colombianos bombardean un campamento guerrillero de las FARC en la provincia de Sucumbíos, Ecuador. En la acción muere el comandante subversivo Luis Édgar Devia Silva, alias ‘Raúl Reyes’. http://www.elespectador.com/impreso/internacional/articuloimpreso121315-cronologia-de-unas-relaciones-rotas
Marzo 3 de 2008	El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, expulsa al embajador colombiano en Quito y rompe las relaciones diplomáticas con su vecino al considerar la acción como un ataque a la soberanía de su país.

Marzo 7 de 2008	Cuatro días después, los presidentes de Venezuela, Ecuador y Colombia se reunieron en la XX Cumbre de Río. Álvaro Uribe, mandatario colombiano, ofreció disculpas; Chávez reanudó relaciones, pero Correa se mantuvo en su posición.
Junio de 2008	Se elimina el pasado judicial como requisito al ingreso de colombianos en territorio ecuatoriano, con el objetivo de promover los vínculos que unen a los ciudadanos de Ecuador y Colombia, según el principio de la libre circulación de personas”.
Julio 30 de 2008	José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, se reunió en Quito con el presidente Correa para lograr un acuerdo que condujera al restablecimiento de relaciones con Colombia. El mandatario, no obstante, reafirmó su decisión.
Octubre de 2008	Actores locales desarrollan el Plan binacional de Turismo.
Diciembre de 2008	El gobierno ecuatoriano anuncia que reestablece el requisito del pasado judicial para los colombianos que desean entrar en territorio ecuatoriano.
Enero-Marzo de 2009	La Comisión de Verificación de la MIB/OEA realiza visitas a Colombia, Ecuador, y a la zona fronteriza de ambos países.
Febrero de 2009	En un evento en Pasto, líderes locales de la ZIF solicitaron una agenda que reviva la “Declaración de Ibarra”. Durante este mes se firma el acuerdo de delegación entre la CAN y los municipios de Ipiales y Tulcán para el proyecto de gestión integral de residuos sólidos de Ibarra y Tulcán. Mientras tanto, Bogotá anuncia el despliegue de 27,000 soldados en la frontera sur, para fortalecer la presencia estatal en la zona.
Marzo de 2009	El gobierno ecuatoriano inicia el programa de <i>Registro Ampliado</i> con el objetivo de reconocer a miles de refugiados colombiano en territorio colombiano
Julio de 2009	La Comisión de Verificación de la OEA entrega su informe final a los gobiernos de Colombia y Ecuador.
24 de Sep. 2009	Los Cancilleres de Colombia y Ecuador firman el “Acuerdo de los once puntos”, que establece una hoja de ruta que debe llevar a la normalización de las relaciones diplomáticas.
10 de Oct. de 2009	Segundo encuentro de los Cancilleres de Colombia y Ecuador, en el cuál se decide fortalecer la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON).
27 de Oct. de 2009	Reunión de las autoridades fronterizas de Colombia y Ecuador en Ipiales, Colombia, con el objetivo de hacer una primera revisión del Acuerdo de Esmeraldas.
3 de Nov. de 2009	Tercer encuentro de los Cancilleres de Colombia y Ecuador. Ambos países reanudan las relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios.
19 de Nov. de 2009	Reactivación del funcionamiento de la COMBIFRON mediante la IX Reunión Extraordinaria de la Comisión Binacional Fronteriza.

10 de Dic. de 2009	La Comisión de Transparencia y Verdad del Caso Angostura entrega su informe.
11 de Dic. de 2009	Primer encuentro de autoridades fronterizas en Nueva Loja, Ecuador, con el objetivo de analizar el proyecto de reforma al Acuerdo de Esmeraldas.
29 de ene de 2010	Segundo encuentro de autoridades fronterizas en Puerto Asís, Colombia, para ajustar y actualizar el Acuerdo de Esmeraldas.
9 de Feb. 2010	Cumbre extraordinaria de la UNASUR en Quito. Por primera vez desde el bombardeo de Angostura y de la ruptura de las relaciones binacionales, Uribe viaja a Ecuador.
22 de Feb. de 2010	Al margen de la cumbre del Grupo de Río en Playa del Carmen (México), los Presidentes de Ecuador y Colombia se reúnen por primera vez, y de manera oficial desde los acontecimientos de Angostura, para establecer una hoja de ruta hacia la normalización de las relaciones diplomáticas. Dicho proceso incluye la participación activa del Centro Carter y de la OEA.
25 de Feb. de 2010	Un juez de Sucumbíos se desiste de enjuiciar al ex ministro de Defensa de Colombia y tres a otros jefes militares por el bombardeo de Angostura.
26 Feb. de 2010	La Corte Constitucional de Colombia niega la posibilidad de un tercer mandato al presidente Álvaro Uribe.
19 de Marzo de 2010	Se analiza la denuncia de Ecuador contra Colombia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA por la muerte del ecuatoriano Franklin Aisalla durante el bombardeo colombiano de Angostura.
13 de Abril de 2010	Cancilleres de Ecuador y Colombia se reunieron en Ipiales. Ambos países acordaron conformar tres comisiones para tratar asuntos que les permitan avanzar en el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.